



Suplemento Kiswara

21 °C Probabilidad de Precipitación 60 %
 8 °C Vientos 15 Km/h

Bs. 7.00

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919
jueves 14 de noviembre de 2024 Año: 105 No. 33.816 Edición de 28 páginas

www.lapatriainlinea.com - www.lapatria.com.bo

Dirigentes “evistas” son detenidos por terrorismo y alzamiento armado



Pág. A3

RR.SS.



Pág. B1

APG

TSE determina realizar elecciones judiciales de forma parcial a falta de garantías y compromisos incumplidos

SUPLEMENTO DEPORTIVO

ELIMINATORIAS

Bolivia enfrenta a Ecuador en procura de meterse en zona de clasificación

El partido que corresponde a la undécima fecha se disputará este jueves desde las 20:00 en Guayaquil

SUPLEMENTO POLICIAL

Intervención policial frena agresiones de bebedores consuetudinarios a transeúntes



Hoy arranca la XXVIII versión de Expoteco

Pág. A4

LA PATRIA

Gobierno autoriza importación excepcional de diésel y gasolina para el mercado interno

Pág. B4

Advierten con sanciones y retiro de líneas a transportistas por incremento de pasajes

Pág. A5

Congreso Ordinario: Resolución facilita acreditación a juntas vecinales sin personería jurídica

LA PATRIA

La Comisión de Poderes de la Federación Departamental de Juntas Vecinales de Oruro (Fedjuve) emitió una resolución mediante la cual señala que, en caso de que las juntas vecinales no cuenten con la personería jurídica para acreditarse al XIX Congreso Ordinario, deberán presentar el libro de actas, la certificación de su asociación comunitaria de su distrito y la certificación de la Fedjuve.

El mes pasado se presentó la convocatoria para el XIX Congreso Ordinario, que se realizará el 7 y 8 de diciembre de la presente gestión. En esta actividad se elegirán a los nuevos dirigentes que encabezarán la institución vecinal.

CONVOCATORIA

De acuerdo con la convocatoria, uno de los requisitos de admisión que las juntas vecinales deben cumplir para ser acreditadas por la Comisión de

Poderes es la presentación de la personería jurídica en fotocopia, previa verificación de su original, o la certificación de trámite ante el Concejo Municipal de Oruro (CMO) y/o la Gobernación.

Sin embargo, el presidente de la Comisión de Poderes de la Fedjuve, Mario López, informó que, al constituirse en los diferentes distritos, una de las principales problemáticas que manifestaron las juntas vecinales para acreditarse fue la falta de

personería jurídica.

En este sentido, la Comisión de Poderes de los cinco distritos se reunió y evaluó la situación sobre la dificultad que tienen las juntas vecinales, determinando emitir una resolución.

En la resolución, la Comisión de Poderes resuelve que, en caso de que las juntas vecinales no cuenten con este requisito para la acreditación, se deberá presentar el libro de actas, la certificación de la asociación comunitaria de su distrito y la certificación de



Comisión de Poderes de la Fedjuve emite una resolución para acreditaciones para el Congreso Ordinario /LA PATRIA

la Fedjuve para participar en el Congreso Ordinario.

“Sacamos una resolución concreta y clara en beneficio de los presidentes, porque no iremos a restar,

estamos yendo a sumar, ya que todos tienen derecho a participar en este Congreso Ordinario que se llevará a cabo el 7 de diciembre”, complementó López.

Fabriles piden intervención urgente para salvar el empleo local

LA PATRIA

Fabriles de Oruro advierten con riesgo de cierre de algunas empresas o incluso posibles despidos ante la situación coyuntural del país, incluyendo los varios días de bloqueo y falta de combustible y dólares que agravan la situación.

Según Pedro Challapa, exsecretario ejecutivo y miembros de la Federación Departamental de

Trabajadores Fabriles de Oruro (Fdtfo), la actual situación de conflictos sociales y otros problemas repercuten al empresariado privado que es el que da empleos formales.

“Hay mucho riesgo de que varias empresas puedan cerrar e incluso despidan a trabajadores; esto definitivamente va a perjudicar de gran manera a muchas familias, porque este es el único sustento que se tiene a falta de em-

pleos en el departamento”, sostuvo Challapa.

Además de este problema se suma el incremento de precios de materia prima e insumos de importación, entre ellos el acero y otros para el área de construcción, pero primordialmente en los alimentos.

“No olvidemos que varias empresas dependen también de las importaciones como alimentos, metal mecánica con el alambro, también es de otros países

el ácido y otros insumos con los que se produce varias cosas que se hace y esto perjudica. Se ha hecho la representación, pero a la empresa privada no hay apoyo, tampoco tiene que ser que pidamos, donde está la iniciativa de las autoridades, porque la empresa privada da estabilidad laboral”, complementó.

Los fabriles pidieron la intervención de autoridades departamentales para



Sector fabril pide apoyo al sector privado para garantizar fuentes laborales /REFERENCIAL

apoyar al sector privado empresarial e industrial, con el objetivo de que no crezca la tasa de desempleo en el departamento.

Challapa además llamó a que se creen políticas para el incentivo y sus-

tento del sector privado o incluso ayuda para reducir el precio de sus insumos de importación, ya que, durante los bloqueos en octubre, gran parte de las industrias en Oruro se quedó sin materia prima.

Saúl Rivera muestra diversidad y versatilidad a través de exposición en la Casa Patiño

LA PATRIA

El salón de Exposiciones Temporales de la Casa Simón I. Patiño, alberga las variadas obras Saúl Marcelo Rivera Rivero hasta el viernes 15 de noviembre. En su quinta muestra individual, el docente y artista plástico comparte su trabajo inspirado en varios contextos.

Entre óleos, acrílicos, acuarelas, dibujos y diferentes técnicas, Rivera refleja su experiencia en años dedicados al arte, pero, principalmente, en

la concepción e inspiración de sus obras, que en esta exposición rememoran incluso los episodios del Covid-19.

“Todas las obras están inspiradas en lo cotidiano que puedo observar en las calles, en el campo, los paisajes, inspiración del Carnaval y existe un poco de composición en cuanto al problema que hemos vivido hace años con el Covid-19. Pienso que mis obras tienen más que un solo tema, además de nuevas propuestas con los ecuestres”, puntualizó

Saúl Rivera.

Varias personalidades del arte destacaron la técnica y manejo de conceptos en las obras de Saúl Rivera, tal es el caso del jefe de Extensión Cultural, Maclovio Marconi, quien además resaltó la versatilidad de la muestra.

“El artista siempre busca mensaje y filosofía, no pinta solamente lo bonito, sino que cada obra tiene un mensaje, un motivo y una razón de haberlo hecho. En este caso, las obras de Saúl nos traen un mensaje de esa naturaleza. A nom-

bre de las autoridades de la Universidad Técnica de Oruro (UTO), de la Casa Simón I. Patiño, deseamos éxitos en esta exposición”, expresó Marconi.

La inauguración de la muestra artística se realizó la noche del lunes 11 de noviembre y estará vigente hasta el 16.

TRAYECTORIA DEL ARTISTA

Saúl Rivera Rivero tiene muchos años en el arte y en ese tiempo ha consolidado una carrera sólida que lo hizo merecedor de varios reconoci-



Saúl Rivera en el salón de Exposiciones de la Casa Simón Patiño /CORTESÍA

mientos como el Artista del Año en 2019, premio otorgado por la Asociación Boliviana de Artistas Plásticos (ABAP) Oruro y el Programa Pueblo y Arte, instituciones que también lo distinguieron

como Artista de Trayectoria en octubre de este año.

Del mismo modo, fue reconocido por otras instituciones y por otros méritos durante sus años de experiencia como docente, educador y artista plástico.

Cotizaciones gentileza de:

LA PATRIA
DESDE 1919

QUINCENA
ESTAÑO
14,59

31/10/24
ESTAÑO
14,1521

PLOMO
L.F. \$us.
0, 8968

ZINC
L.F. \$us.
1,4070

COBRE
L.F. \$us.
4,2760

ANTIMONIO
T.M.F. \$us.
-

WOLFRAM
T.M.F.
-

BISMUTO
L.F. \$us.
-

ORO
O.T. \$us.
2779,40

PLATA
O.T. \$us.
33,59

COTIZACIÓN DEL DÓLAR
VENTA
6,96
COMPRA
6,86

Productores lácteos de Pazña exponen la diversificación de sus artículos

LA PATRIA

Productores del municipio de Pazña se capacitaron y mostraron sus conocimientos en una exposición clausura realizada ayer en el Hall de la Gobernación. Si bien varios de los beneficiarios ya tenían conocimientos en productos lácteos, reforzaron su tecnología en el preparado de yogurt.

La capacitación especializada tuvo una duración de cinco días en los que los productores aprendieron incluso la elaboración de yogurt griego, que es recomendado por ser altamente rico en nutrientes.

“En el curso de capacitación en Tecnologías Lácteas se han capacitado 25 unidades productivas del municipio de Pazña, lo que los productores han aprendido primero es la elaboración de los diferentes tipos de yogurt, ya que ellos son promotores de lácteos”,



Exposición de productos lácteos fueron parte de la muestra final /LA PATRIA

manifestó el encargado del Proyecto Reactiva-TIC, Franklin Flores.

Yogurt griego, frutado y natural son algunas de las variedades, además de diversos quesos que los productores aprendieron a elaborar en el curso de capacitación, en busca de mejorar sus ingresos mediante la diversificación de productos con valor agregado.

“Nosotros desde muy pequeñas hacemos queso y eso era nuestro sustento y ahora ya hemos aprendido a hacer queso carnavalero, que es picante, y otras variedades más. Pero principalmente el yogurt porque nos interesa hacer estos productos, la verdad me interesaría que haya otra capacitación más para las tortas y cremas, porque igual se hace de leche”, manifestó una de

las beneficiarias a LA PATRIA Radio.

La jornada comenzó con un acto en el que se entregó certificados de culminación de la capacitación y por algunos minutos más se expuso los productos elaborados en el Hall de la Gobernación; posteriormente los productores salieron afuera de la institución pública para comercializarlos.

Como pedido de paz: Se prepara iza de más de 200 banderas del mundo en el cerro San Pedro

LA PATRIA

Para el 17 de noviembre se prepara la iza de banderas de los cinco continentes del mundo en el cerro San Pedro, como un símbolo de pedido de paz y unidad que, además, será acompañado con un ayuno desde las 10:00 horas.

La actividad fue presentada ayer por la Secretaría Municipal de Cultura de la Municipalidad orureña en coordinación con la Iglesia Jesús en el Camino al Padre Señor del Cielo y Tierra.

“Después de varios años de explotación del cerro San Pedro, este año recién se ha recuperado este bien patrimonial para los orureños y oru-



Autoridades de Cultura y la Iglesia Evangélica durante la presentación de la actividad /GAMO

reñas. El 17 de este mes a las 10:00 horas, como símbolo de unidad y paz, se van a izar 205 banderas de los cinco continentes y esto solo se puede ver en las Naciones Unidas”, puntualizó el secretario municipal de Cultura,

Víctor Hugo Vásquez.

Las más de 200 banderas del mundo serán izadas en pleno domingo en lo alto del cerro San Pedro, donde también estarán en vigilia algunos voluntarios para hacer el pedido conjunto.

“En el mundo hay pro-

blemas, dificultades, hambre y a nosotros solamente nos queda orar y ayunar para pedir a nuestro padre creador, quedan invitados todos”, manifestó el pastor de la iglesia Jesús en el Camino al Padre Señor del Cielo y Tierra, Elías Pérez.

Los organizadores dieron a conocer que ya se colocó los soportes para que las más de 200 banderas del mundo sean izadas este domingo, para ello, se utilizarán mástiles que fueron sujetados, pero no podrán quedarse en el lugar.

El cerro San Pedro fue elegido escenario para esta actividad, con el objetivo de lograr la activación turística, ya que en 2024 se hizo la recuperación del sitio patrimonial.

Estudiantes brillan en primer Festival de Inglés en la U.E Santa Claudina Thevenet

LA PATRIA

Estudiantes de tercero a sexto de secundaria de la Unidad Educativa “Santa Claudina Thevenet” participaron con entusiasmo en el primer Festival de Inglés, celebrado el miércoles por la noche en el salón de actos de la institución, donde demostraron sus habilidades en el idioma a través de canciones, poesía y karaoke.

La actividad fue organizada bajo la assinatura de Inglés y tuvo una ardua preparación de aproximadamente cuatro meses. Durante este tiempo, los estudiantes y la maestra realizaron ensayos frecuentes, fines de semana e inclusive se dispusieron algunas clases, sin descuidar los contenidos temáticos que otorga el Ministerio de Educación.

Valeria Fernández, maestra de la asignatura, resaltó que el festival tenía como objetivo fortalecer las distintas habilidades del habla y escucha del idioma inglés. En pleno desarrollo del

festival, Fernández calificó de manera muy positiva la participación y el desenvolvimiento de los estudiantes en esta actividad que promovió su aprendizaje.

“Es bastante importante incentivar el aprendizaje de este idioma, ya que estamos en un país donde debemos valorar tanto un idioma extranjero y, en este caso, queremos abrirles puertas a los estudiantes porque sabemos que el inglés es un idioma universal”, expresó Lucilda Núñez, directora de la unidad educativa.

Los ocho cursos participantes mostraron mucho talento y creatividad al brillar en el escenario frente al público. Este evento marca un hito significativo para la institución al ser su primera versión.

La actividad no solo permitió a los estudiantes demostrar sus habilidades lingüísticas, sino que también fomentó un ambiente colaborativo entre ellos y fortaleció su confianza al hablar en inglés.



Con mucho éxito, se realizó el Festival de Inglés en la U.E. Santa Claudina Thevenet /LA PATRIA

Hoy arranca la XXVII versión de Expoteco



La feria está lista para recibir a sus visitantes /LA PATRIA

LA PATRIA

Hoy inicia la Feria de Exposición, Técnica, Económica y Comercial (Expoteco), premiando a los visitantes por primera vez con el sorteo de 50 mil bolivianos, distribuidos en cinco premios de 10 mil bolivianos, además de la participación de más de 250 empresas que promocionarán sus servicios y productos al público orureño y nacional del 14 al 24 de noviembre.

La gerente del Campo Ferial 3 de Julio, Ebeliz Fuentes Claros, confirmó que se ocuparon todos los stands, y que a horas de la inauguración seguían acomodando a empresas que recién confirmaron su participación.

Por primera vez en la historia de Expoteco, los visitantes tendrán acceso al sorteo de cinco premios de 10 mil bolivianos con la adquisición de la entrada para adultos, misma que debe

ser llenada con datos personales y depositada en las ánforas de la feria, cuyo costo se mantiene a 15 bolivianos de lunes a viernes, y fines de semana a 20 bolivianos.

“En pocas horas damos inicio a 11 días de feria, cuya finalidad es reactivar la actividad económica, promoviendo un importante movimiento económico que genera empleo directo e indirecto. Siendo un aporte importante para el departamento”, resaltó Fuentes.



La gerente del Campo Ferial 3 de Julio, Ebeliz Fuentes /LA PATRIA

RUEDA DE NEGOCIOS

Luego de muchos años la rueda de negocios de Expoteco contará con la participación de empresas de Chile y España, hasta la fecha se tiene confirmada la participación de 60 empresas. Siendo los productos andinos los más aclamados por las compañías españolas.

ESPECTÁCULOS

El pabellón “Supay”, será el escenario de varios artistas

nacionales e internacionales como Luck Ra, Luis Vega, La Repandilla, Cumbia Juan, Marilyn, Pasión Andina entre otros.

La gerente hizo énfasis en la invitación a la ciudadanía orureña a ser parte de esta versión de Expoteco, que además trae promociones y dinámicas que benefician al visitante, las cuales ya fueron dadas a conocer en redes sociales del Campo Ferial 3 de Julio.

Avance físico del proyecto del Hospital de Caracollo alcanza un 29.24%

LA PATRIA

La construcción del Hospital de Segundo Nivel de Caracollo, en el departamento de Oruro, tiene un avance físico actual del 29,24% y un avance financiero del 41,04%. Este proyecto fortalecerá el sistema público de la Red Funcional de Salud Norte que abarca distintos municipios y localidades colindantes con el departamento de La Paz.

Ayer, el gobernador Johnny Vedia realizó, junto a asambleístas departamentales, beneficiarios, el sector salud y otros, una inspección a las obras que se están ejecutando en el departamento.

HOSPITAL

En primera instancia, se efectuó una inspección al proyecto de construcción del Hospital de Segundo Nivel de Caracollo para verificar el avance de la obra.

Alex Colque, representante



Proyecto del Hospital de Caracollo avanza en su construcción /GADOR

de la Empresa Macbor, detalló que el proyecto hospitalario está emplazado en una superficie de construcción de 4.726 metros cuadrados, en planta baja y alta. El proyecto es financiado por la Unidad de Proyectos Especiales (UPRE) con un monto de 27.723.362,20 bolivianos.

Entre los servicios que brindará el hospital están los siguientes: consulta ambulatoria,

emergencias, apoyo y diagnóstico (que incluye el laboratorio clínico), Rayos X y ecografía. Asimismo, el proyecto cuenta con dos quirófanos de cirugía, sala de partos y servicio de hospitalización con una capacidad de 24 camas hospitalarias.

“Está en proceso de construcción y, en el plazo previsto, nos van a entregar para beneficiar a muchas personas de la



Autoridades inspeccionaron el proyecto hospitalario /GADOR

Red Norte de salud, pero este hospital tiene que ser referente, por lo que estamos en un lugar estratégico”, manifestó el alcalde del municipio de Caracollo, Justo Ventura.

Por su parte, el gobernador destacó el avance de la construcción del Hospital de Caracollo, que era un anhelo para contar con una estructura sólida en el departamento de Oruro en cuanto a salud. El plazo de entrega del proyecto hospitalario es en

octubre del próximo año.

“Lo que queremos es que la obra se haga bastante bien, que cumpla todos los requisitos en relación a los términos de referencia, se entregue como corresponde y los beneficiados serán la población no solo de Caracollo, sino de Eucaliptus, Huayllamarca, Totorá, Curahuara de Carangas y también zonas de impacto en otros municipios de otros departamentos, como Colquiri de La Paz”, subrayó.

Advierten con sanciones y retiro de líneas a transportistas por incremento de pasajes

LA PATRIA

Se agudiza el problema del transporte urbano en Oruro, en la tercera jornada de aplicación de tarifas no autorizadas, minibuses de distintas líneas se repliegan o no aparecen durante horas de ingreso y salida de estudiantes. Autoridades municipales advirtieron con acciones legales e incluso retiro de líneas para los infractores.

Ayer, el reclamo fue mucho más constante, e incluso se hizo conocer que algunos estudiantes esperaron por más de media hora alguna línea que los pueda trasladar hasta sus unidades educativas.

“Tenemos un Decreto Municipal, tiene que cumplirse esta normativa de la tarifa transitoria y recomendamos que no entren

directamente perjudicando a nuestra población, especulando con precios e indicando que ellos han aceptado, no es así, hay un DM que rige a partir del 2 de enero del 2025 donde se actualiza las tarifas, aquellos transportistas que están infringiendo vana a ser sancionados de acuerdo a la Ley del Transporte”, sostuvo el alcalde.

Con relación a los malos tratos a estudiantes, desde la Dirección de Igualdad de Oportunidades (DIO), dependiente del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), hicieron conocer el accionar de denuncias por discriminación y malos tratos.

De manera oficial, ningún conductor quiso hablar con LA PATRIA, pero algunos refirieron que continuarán con las



Algunos minibuses tapan sus placas para no ser identificados /RR.SS.

tarifas incrementadas ante la falta de haber sido convocados a un consenso, principalmente por el pasaje de los escolares.

Del mismo modo, advirtieron con iniciar acciones como parte de una protesta por las determinaciones municipales.

Por su parte, autoridades municipales rati-

ficaron la vigencia del pasaje general a Bs 1,40 y a falta de cambio 1,50; del mismo modo para universitarios 80 centavos y 50 para escolares hasta el 31 de diciembre.

El alcalde también advirtió la posibilidad de analizar la viabilidad del transporte municipal para estudiantes.

Alcalde confirma estudio para transporte escolar municipal

LA PATRIA

El alcalde Adhemar Wilcarani informó que el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) realizará el estudio correspondiente para implementar un transporte alternativo urbano municipal exclusivo para los escolares.

Ayer, el burgomaestre reprochó que algunos transportistas se nieguen a recoger a los escolares, situación que representa una vulneración a sus derechos. Debido al maltrato que recibieron los niños, la autoridad municipal aseguró que ya se están asumiendo las acciones correspondientes a través de la Secretaría de Asuntos Jurídicos.

TRANSPORTE ESCOLAR

Ante esa situación y la petición de la Junta de Distrito de Padres y Madres de Familia de Oruro



GAMO hará un estudio para implementar el transporte municipal escolar /DIO

de consolidar el transporte municipal escolar, Wilcarani señaló que se realizará un estudio correspondiente, tomando en cuenta que en gestiones anteriores el GAMO adquirió vehículos exclusivamente para el transporte escolar, pero que nunca funcionaron para ese objetivo.

“Los vehículos que se compraron no son suficientes; esto paulatinamente tiene que progresar. Justo en el centro de la ciudad tenemos estos conflictos, pero también

tenemos que ver las zonas alejadas para comprobar si los transportistas cumplen con las rutas, los trameajes, las paradas intermedias y el cumplimiento de los horarios de trabajo. Además, es necesario actualizar y regular las líneas existentes, ya que cada línea y creación de ruta se hace por ordenanza, la cual muchas veces no está actualizada”, señaló.

CONTROLES

Entre tanto, el GAMO, a través de la Dirección de

Igualdad de Oportunidades (DIO), activó ayer controles a la tarifa actual del transporte público para escolares y desplegó a un total de 60 funcionarios en puntos de parada del autotransporte, para instar a los choferes a dar cumplimiento a la normativa vigente y evitar situaciones que vulneren la integridad de niños, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad.

“Queremos llegar a la conciencia de cada conductor, de cada persona. Ellos tienen hijos, sobrinos, nietos, familias; están siendo víctimas de sus mismos compañeros al dejarlos y extorsionarlos con el excesivo cobro que sucede arbitrariamente. Por eso estamos aquí para atender a la población, que haga el reclamo e iniciar las acciones legales”, manifestó el director de la DIO, Boris Delgado.

Fedjuve convoca a cabildo en rechazo al incremento de pasajes del transporte público

LA PATRIA

En rechazo principalmente al incremento de pasajes del autotransporte, la Federación Departamental de Juntas Vecinales de Oruro (Fedjuve) convocó a todos los vecinos e instituciones a sumarse al cabildo este próximo lunes, para determinar acciones frente a esta situación.

Ayer, la Fedjuve, en reunión con los cinco distritos y presidentes de diferentes zonas de la ciudad, analizó las diversas denuncias y molestias de la población debido al incremento de pasajes del autotransporte.

Según informó el presidente de la Fedjuve, Richard Mamani, en lo que va de esta semana hubo más de 500 reclamos de vecinos que, mediante videos y llamadas, expresaron su molestia por el aumento de pasajes y los maltratos de algunos transportistas hacia los niños, estudiantes y personas mayores, quienes fueron botados de los vehículos al negarse a pagar el pasaje incrementado.

“El municipio tiene autoridades que deben hacer cumplir este tema del transporte; tiene que haber sanciones drásticas a los transportistas, ya que ellos están convocando a la violencia dentro de las movildades”, manifestó.



Fedjuve convoca a cabildo este lunes 18 de noviembre /LA PATRIA

des. Sus familias están en contra de los propios vecinos”, manifestó.

CABILDO

En ese sentido, la Fedjuve convocó a un cabildo el próximo lunes 18 de noviembre para pedir la abrogación del Decreto Municipal 354, que determina nuevas tarifas del transporte público urbano colectivo de pasajeros a partir de enero de 2025, rechazando el incremento de los pasajes.

Asimismo, se pedirá la creación del transporte vecinal y municipal, la creación del transporte escolar, el rechazo al incremento de los precios de la canasta familiar y la anulación de la Ley 212 de Clasificación de Actividades de Gasto y Consumo de Bebidas Alcohólicas.

“Hoy la población orureña salió bien afectada y no podemos permitir que los transportistas abusen de esa manera. Repudiamos esa actitud y vamos a pedir al alcalde que salga con Tráfico y Vialidad. ¿Dónde está el Defensor del Pueblo? Que tiene que defender a los niños, Tránsito, el Comando de la Policía, autoridades de la Gobernación; todos deben pronunciarse respecto a este abuso y atropello de algunos malos transportistas”, exclamó.

EDITORIAL

DEL BLOQUEO A LA ESCASEZ Y A LA QUIEBRA

Veinticuatro días de bloqueo, casi un mes entero, traigo como consecuencia la quiebra de algunas empresas y la escasez de alimentos, ya que las millonarias pérdidas, de las que no asumen la responsabilidad ni el Gobierno, ni los bloqueadores, hicieron estragos en la economía y en el sector productivo.

Lo extraño es que cientos de cisternas permanecían detenidas en los puntos de bloqueo, pero una vez que se levantaron las barricadas la falta de diésel y gasolina empeoró, provocando mayores inconvenientes en los sectores productivos y del autotransporte.

Como se había previsto, los productores avícolas alertaron sobre el desabastecimiento de carne de pollo que habrá para fin de año, por la pérdida de pollos durante los bloqueos, el sector avícola reportó una pérdida de 21 millones de dólares, y uno de los productores 15 mil pollos muertos.

Por la falta de diésel y las condiciones climáticas, se alertó de una crisis alimentaria, que se presentaría en los primeros meses del próximo año, y lo que está ocurriendo en el sector avícola es un anticipo de ello.

También el autotransporte internacional reportó millonarias pérdidas y una quiebra inminente, de la que no se responsabilizan los bloqueadores y tampoco el Gobierno que reaccionó de manera tardía, ya que se procedió al desbloqueo luego de más de 20 días de perjuicio.

Los transportistas también reportaron la pérdida de clientes extranjeros, ya que el país no es un destino turístico atractivo debido a que casi

siempre está bloqueado, si no es por una razón es por otra, pero quienes protagonizan esas medidas de presión no reponen los daños ocasionados a la economía, y tampoco sufren las consecuencias de estar cometiendo un delito al impedir el libre tránsito de las personas.

Los factores climáticos no son del todo controlables, pero se tendría menos problemas si no se hubiera permitido la quema de más de 10 millones de hectáreas de bosques, pero sumar a esas dificultades otras que sí se podrían regular es criminal.

De por sí el bloqueo de caminos está tipificado como delito en el Código de Tránsito, pero es aún peor cuando a sabiendas se perjudica a la población que está luchando por salir adelante en medio de las crisis que se viven en Bolivia.

Muchos sectores de la población manifestaron su sentimiento de impotencia ante las pérdidas millonarias, las cuales no saben cómo afrontar, es probable que también el índice de

desempleo suba por el cierre de empresas grandes, micro y pequeñas empresas, además de fábricas que no hallan otra solución a la crisis.

Tanto políticos como ciudadanos de a pie observan y critican que pese a todo el perjuicio, ocasionado por una sola persona y sus intereses propios, éste compatriota siga libre y campante en lugar de estar recluido y enfrentando el rigor de la justicia boliviana, que también reclama una urgente reforma para evitar la impunidad de quienes lo único que están haciendo es dañar al país.

Tanto políticos como ciudadanos de a pie observan y critican que pese a todo el perjuicio, ocasionado por una sola persona y sus intereses propios, éste compatriota siga libre y campante en lugar de estar recluido y enfrentando el rigor de la justicia boliviana

BUSCANDO LA VERDAD

Mensaje Presidencial, bochorno previo y reflexiones posteriores

Por: GARY ANTONIO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ (*)

Transcurridos cuatro años de gobierno del Presidente de Bolivia, Luis Arce Catacora, el último que tiene por delante no se ve auspicio por los desafíos en materia económica y el imprevisible ambiente político que vive el país. Una muestra de esto último es el triste espectáculo que ciertos legisladores dieron en la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) impidiendo la sesión inaugural de la legislación 2024/2025, en cuyo marco el Primer Mandatario debía brindar su Informe, por lo que se trasladó a la Plaza Murillo donde pronunció luego un furibundo discurso que ha debido llamar la atención a más de uno, sobre todo en el exterior del país ("Tras bochorno en Asamblea, Arce rinde mensaje presidencial de 4 años en plaza Murillo", OPINIÓN, 8.11.2024)

Y aunque el Vicepresidente Choquehuanca, en palabras de circunstancia, como Presidente nato de la ALP, pidió "disculpas a la comunidad internacional, a todos los bolivianos, niños, jóvenes, abuelos, ancestros, autoridades militares y policías por la actitud violenta, vergonzosa, bochornosa y antidemocrática que han mostrado esta mañana algunos asambleístas" -como reseña la indicada nota- en honor a la verdad, no es la primera vez que un acto así se da en dicho recinto, devaluando la imagen del país, de un tiempo a esta parte.

En un escenario supremamente diferente a los de años anteriores, sobre todo a los del auge, cuando se podía hacer gala de rimbombantes indicadores que daban la impresión de que todo iba bien y que las cosas incluso podían mejorar, el Informe del 8 de noviembre de 2024 se dio en medio de uno de los más bajos crecimientos del PIB en dos décadas, con 2,58% al primer semestre, impactado por factores externos e internos; con una escalada del tipo de cambio del 50% en el mercado negro, a consecuencia de la escasez de dólares; una de las inflaciones más altas de los últimos años -del 7,26% hasta octubre- por la subida de costos de producción y precios de bienes importados; y, finalmente, la alta conflictividad signada por bloqueos, preocupaciones, descontento y sectores en emergencia ante la anomalía del abastecimiento de combustibles en el país.

¿Dónde están ahora las ONGs que decían "no" a los biocombustibles, "no" a la biotecnología, "no" al agronegocio, "no" a la agroexportación, "no" a la negociación de acuerdos comerciales para abrir grandes mercados externos?

Del Informe brindado, rescato que el Primer Mandatario rememorara su intención de "reconstruir nuestra Patria", superar la crisis sanitaria, económica, educativa, política y social post pandemia. Buenas intenciones, todas ellas, por supuesto.

Destaco, también, su desconcierto: "No logramos prever como gobierno que íbamos a tener cuatro años de asedio sistemático, progresivo y permanente desde todos los frentes, como nunca antes se vio en la historia reciente de nuestro país. Incluso, fenómenos climáticos extremos, con influencia permanente del Niño y la Niña, producto de la crisis climática".

Y, como parte de la explicación del bajo desempeño económico: Un contexto internacional complejo, con guerras, inflación, deterioro del comercio mundial y agudización del impacto climático. "¿Podíamos evitar esa realidad?", preguntó, para luego reclamar fuertemente que las mayores adversidades provienen de fuentes internas que quieren hacer naufragar su gobierno, como la Asamblea Legislativa Plurinacional que bloquea toda iniciativa del Ejecutivo; así como, las marchas, bloqueos y paros constantes que, ciertamente, afectan al crecimiento.

Una vez más, volvió a criticar que, irresponsablemente se desatendió la nacionalización durante más de una década, por "falta de inversión y visión estratégica en el sector energético"; y, un sinceramiento: "No somos ciegos ni indolentes a los problemas que nos aquejan, como por ejemplo la iliquidez temporal del dólar que enfrentamos y la enfrentaremos hasta resolverla; lo mismo en cuanto a la inflación y la normalización del abastecimiento de combustibles".

Reconfirmó su convicción de construir más de 170 plantas industriales en el país, y que Bolivia cuenta con un "Modelo Económico Social Comunitario Productivo perfecto (...) tenemos problemas, sí, pero también esperanzas en los pasos que estamos dando hacia nuestra plena independencia económica y soberanía política", dijo.

"En agosto del siguiente año, celebraremos un año más de la fundación de nuestra querida Patria Bolivia. Pero no será un año cualquiera, porque cumpliremos 200 años. Por lo que les pido a las bolivianas y los bolivianos, llegar unidos al Bicentenario", concluyó. ¡Ojalá que así sea!

En todo caso, para lograrlo se deberá atender las necesidades de la gente, muchas de ellas urgentes y el empresario privado resultará parte fundamental para alcanzarlo, siempre que se den las condiciones necesarias para invertir, generar empleos dignos e ingresos para las familias, divisas por exportación para el país y tributos para el Estado, porque, solamente así, volverá la paz social a nuestra amada Bolivia...

(*) ECONOMISTA Y MAGÍSTER EN COMERCIO INTERNACIONAL

LA PATRIA

Directores - Gerentes:

Enrique Miralles Bonaccarrere (†)
Marcelo Miralles Bová (†)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre
Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Álvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892
Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782
Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781
Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780
Contacto Avisos: 71888040 - 65410105
Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714
(A partir de las 20:00 horas)

Contactos: direccion@lapatria.com.bo
lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,
Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.
Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835
corporativo@lapatria.bo

Oficina Cochabamba - Teléfono 76139002
cochabamba@lapatria.com.bo

Impresor: Editora S.I.C. Limitada
Depósito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)
Oruro - Bolivia

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal
de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa
tribunal@anpbolivia.com



Fiscalía de Tarija enfrenta críticas por caso de Evo

LA PATRIA

La diputada de Comunidad Ciudadana (CC), Janira Román, y su colega Luciana Campero cuestionaron a la fiscal departamental de Tarija, Sandra Gutiérrez, por la dilatación de la orden de aprehensión contra el expresidente Evo Morales, investigador por presunta trata de personas. La controversia surge en medio de una investigación que se reabrió el 26 de septiembre y que involucra a Morales en un caso que podría llevarlo a prisión.

El diputado del Movimiento Al Socialismo (MAS), Juan José Huanca, pidió que se cumpla el rol

constitucional de manera eficiente y efectiva. Hace tres días, la fiscal Gutiérrez evitó hablar sobre la orden de aprehensión y se limitó a decir que en cualquier momento se dará una sorpresa.

“El único objetivo de la fiscal fue acaparar cámara y le dio resultados. Es absurdo creer que desde el Gobierno con este caso trata de detener a Evo Morales; es un tema delicado que tiene como fin generar bulla mediática”, dijo la diputada Janira Román.

Agregó que está convencida de que todo ese “circo” fue planificado y Gutiérrez es la punta de lanza, con la perspectiva de que será candidata en

las elecciones generales del 2025. La diputada Luciana Campero opinó que el silencio de la Fiscalía Departamental de Tarija parece mostrar el acuerdo que se genera entre Luis Arce y Evo Morales.

“No se puede comprender que, teniendo pruebas contundentes contra Morales, no se lo detenga y más aún cuando ha desatado la notificación de presentarse para prestar su declaración informativa”, mencionó.

La Fiscalía Departamental de Tarija investiga al expresidente Morales por presunta trata de personas desde el 26 de septiembre pasado. En Argentina también se abrió



La fiscal departamental de Tarija, Sandra Gutiérrez /APG ARCHIVO

otro proceso por abuso de menores en contra del exmandatario mientras estaba asilado en Buenos Aires. Campero consideró que es más probable conseguir una sentencia

en el país vecino antes que en Bolivia.

Hasta ahora, ni Morales ni nadie de su entorno ha negado la comisión del delito y han acusado al Gobierno de estar detrás con el objetivo de eliminarlo del escenario político me-

dante la manipulación de la justicia. La Fiscalía emitió una orden de captura a finales de septiembre por este caso, pero quedó sin efecto luego de que los abogados del líder cocalero interpusieran un recurso para lograr su anulación.

Obispos de Bolivia piden pausa en pugnas políticas

LA PATRIA

Los obispos de Bolivia instaron a los sectores oficialistas y al gobernante Movimiento Al Socialismo (MAS) a hacer una pausa para evitar que sus pugnas políticas e ideológicas internas afecten al resto del país.

“Me atrevería a sugerir un cuarto intermedio, porque todo responde a pugnas internas, a intereses ideológicos, partidarios y políticos”, señaló a los medios el arzobispo de La Paz y vicepresidente de la Conferencia Episcopal Boliviana (CEB), Percy Galván.

El presidente de la CEB, Aurelio Pesoa, dijo el martes 12 de noviembre que “el diálogo es el camino” para evitar que se repitan nuevos conflictos sociales y que “es un solo partido, el MAS, el que tiene problemas y no es el pueblo boliviano como tal”.

Pesoa se refirió al reciente bloqueo de cami-



Los representantes de la iglesia pidieron diálogo para mejorar el país /EFE

nos de 24 días que realizaron los seguidores del expresidente Evo Morales para pedir la suspensión de los procesos por estupro y trata de personas que pesan en su contra.

Los afines al expresidente exigieron soluciones a la situación económica y que se reconozca la candidatura presidencial de Morales, que fue decidida en un congreso del MAS en 2023 al que solo asistieron los afines al exmandatario y que es rechazada por los sectores leales al

actual Presidente del país, Luis Arce.

“Los bloqueos no benefician a nadie, dañan a muchos. Creo y nosotros creemos como Conferencia que no son la solución, porque dañan a todos”, agregó el obispo.

Los prelados también enviaron un mensaje de “esperanza” para el país en un tiempo de “dificultad” marcado por el deterioro de la convivencia humana, de la democracia, el aumento de la violencia y la crisis medioambien-

tal, en un documento titulado “Peregrinos de la Esperanza”, tras la asamblea anual de obispos que se celebró en la ciudad de Cochabamba.

En el texto cuestionan la desvergonzada impunidad de quienes fueron causantes de los incendios forestales que devastaron alrededor de 10 millones de hectáreas de bosques y pastizales en los meses pasados.

También criticaron a los que se benefician del hundimiento económico del país y a los que bloquean los caminos sin sentir ni un poco de compasión por el perjuicio que ocasionan a campesinos, empresarios, productores, transportistas y al pueblo en general.

Los obispos instaron a un diálogo sincero que lleve a la población hacia una reconciliación nacional. Además, hablaron de que la crisis actual puede ser una oportunidad para verdaderos cambios estructurales.

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL PARTIDO DEMÓCRATA CRISTIANO

EN CUMPLIMIENTO DE LAS DETERMINACIONES TOMADAS POR EL COMITÉ POLÍTICO NACIONAL DEL PDC. SE CONVOCA A LA MILITANCIA DEL PARTIDO A LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL PDC. “ORURO”, A EFECTO DE CONFORMAR EL COMITÉ ELECTORAL DEPARTAMENTAL. A EFECTUARSE A HORAS 18:00 P.M. DEL DÍA SÁBADO 23 DE NOVIEMBRE DE 2024 DIR. CALLE #2 ENTRE CALLE BENI N° 100.

JAIME CUENTAS YAÑEZ SAMUEL MENDIZABAL VILLCA

AVISO DE REMATE (PRIMERA AUDIENCIA DE REMATE)

JUZGADO: PÚBLICO EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 7 DE LA CAPITAL (ORURO-BOLIVIA). --
JUEZ: SERGIO ÁNGEL ARIAS SANTALLA. --
DEMANDANTE: DANIA TICONA QUISPE. --
DEMANDADA: SANDRA QUISPE CONDORI DE ÁLVAREZ. --
AUTO QUE ORDENA LA SUBASTA: Auto de fecha 07 de noviembre de 2024 (ver fs. 150). --
DÍA Y HORA DE REMATE: El día 29 de noviembre de 2024 años a horas 15:30 p.m. --
LUGAR DEL REMATE: Hall del Palacio de Justicia de esta capital. --
NURE: 40137905. --
BIEN A REMATARSE: Del 50% del bien inmueble embargado de propiedad de SANDRA QUISPE CONDORI DE ÁLVAREZ y ZENÓN ÁLVAREZ QUISPE, sea solo de las acciones y derechos que le correspondieren a SANDRA QUISPE CONDORI DE ÁLVAREZ, ubicado (LOTE DE TERRENO) URBANIZACIÓN SIERRA MIER ZONA NORTE DE CIUDAD EX HACIENDA CHAPICOLLO, LOTE N° 18 MANZANO J-2, con una superficie de 300,00 mts2., medidas: FRENTE 12 MTS., FONDO 25 MTS.; con linderos al N.: CON LOTE N° 19, al S.: CON UNA CALLE S/N, al E.: CON LA CALLE S/N, y al O.: CON EL LOTE N° 16, registrado en oficinas de Derechos Reales de Oruro, bajo el folio con matrícula 4.01.1.01.0023822. --
BASE DE REMATE: El remate se llevará sobre la base de su avalúo pericial de fs. 107 a 115 de obrados, resultando ser el monto de Bs. 140.752.77 (Ciento cuarenta mil setecientos cincuenta y dos con 77/100 Bolivianos). --
 Todo interesado en el remate deberá depositar previo el acto de la subasta el 20% de la base, por ante el Departamento Financiero Administrativo del Órgano Judicial. --
MARTILLERA COMISIONADA: Dra. Carla Lorena Veizaga Aguirre, Martillera Judicial N° 3 del Tribunal Departamental de Justicia de Oruro, designada para el presente remate conforme sorteo en el Sistema del Martillero Judicial Thor. --
NOTA: Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina (secretaría) del Juzgado Público en lo Civil y Comercial N° 7 de la Capital (Oruro-Bolivia). Cúmplase con las notificaciones a las partes, debiendo publicarse el aviso de ley por una vez, con cinco días de anticipación. --
 La publicación de la presente resolución tiene carácter de citación a los demás y/o posibles acreedores que tengan igual o mejor derecho, a objeto de que los mismos hagan valer sus derechos si creyeren conveniente. --
EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE ORURO A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO AÑOS. --
 Sergio Ángel Arias Santalla. JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 7°. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA. ORURO - BOLIVIA
 Neyda Pamela Taquichiri Polo. SECRETARIA. JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 7°. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO G.K.C.G.

Dirigentes “evistas” son detenidos por terrorismo y alzamiento armado

LA PATRIA

Los dirigentes ligados al “evismo”, Humberto Claros y Ramiro Cucho, fueron detenidos por agentes de la Policía Boliviana. El primero fue aprehendido en Cochabamba y trasladado a las instalaciones de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) de La Paz, mientras que el segundo fue capturado en Potosí y también trasladado al departamento paceño.

Ambos dirigentes están siendo investigados por los tipos penales de terrorismo y alzamiento armado debido a que encabezaron un bloqueo de caminos de 24 días, en el cual se registraron varios enfrentamientos entre los efectivos policiales y el sec-



El dirigente del Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu (Conamaq) “evista”, Ramiro Cucho /APG ARCHIVO



El dirigente “evista” Humberto Claros /RR.SS.

tor movilizado.

La Defensoría del Pueblo se hizo presente en las instalaciones de la Felcc para informar que los abogados pueden ingresar a visitar a Claros y gestionar que su cliente reciba alimentos, ropa, entre otros.

El dirigente llegó en ho-

ras de la tarde al departamento de La Paz e ingresó con fuerte resguardo policial a las instalaciones de la Felcc. También hubo personas realizando protestas fuera de las instalaciones policiales.

El abogado de la Dirección Nacional del Mo-

vimiento Al Socialismo (MAS), Wilfredo Chávez, desde Cochabamba, indicó que la detención de Claros y los otros aprehendidos fue de manera ilegal y que les impidieron hablar con ellos o realizar gestiones a favor de los aprehendidos.

Chávez expresó que

las detenciones son una distracción del Gobierno por la crisis que existe en el país, es decir, la ausencia de combustible y el aumento de precios.

Otro de los juristas expresó que existe una persecución política en contra del sector, que no es reciente, ya que ha habido detenciones de personas que pintaron calaminas y otras acciones. Además, reiteró que les negaron el acceso para ver a los defendidos.

El dirigente de los Interculturales, Enrique Mamani, acusó al Gobierno de haber “secuestrado” a Claros de manera ilegal, ya que presuntamente no existe orden de aprehensión, y pidió a sus organizaciones sociales estar alertas.

Asimismo, la hija del expresidente Evo Morales, Evaliz Morales, aseguró que existe un secuestro en contra del dirigente y recordó que a su padre intentaron matarlo, pero aseguró que no abandonará en país.

EVO MORALES

“El gobierno de Luis Arce, hoy, también secuestró a nuestro hermano dirigente Nacional de la Conamaq, Ramiro Cucho”, escribió horas después Morales en su cuenta de X.

Agregó que, según información extraoficial, el Gobierno solicitó órdenes de aprehensión para más de 30 dirigentes de organizaciones sociales que participaron en la reciente “Marcha para Salvar Bolivia” y otras movilizaciones que, según él, solo buscaban la atención oportuna a la crisis económica, así como el respeto a la institucionalidad democrática.

Asimismo, Morales denunció ante la comunidad nacional e internacional que hay un plan de represión contra las organizaciones sociales similar al que se vio en épocas de dictaduras militares, usando la justicia como herramienta de intimidación para silenciar cualquier protesta contra la situación económica actual.

INVITACIÓN RELIGIOSA

Querido esposo, amado Papito: Hoy se cumple un año de tu partida a la Casa del Señor, y aunque estamos con el corazón lleno de recuerdos y el alma cargada de dolor y nostalgia, siempre te diremos: “Gracias por todo el amor que nos diste, por las enseñanzas que nos dejaste, por el apoyo que nos brindaste, por la unión que forjaste, y gracias por haber compartido tu vida con nosotros. Te amaremos, te extrañaremos y te recordaremos cada minuto de nuestras vidas, hasta que nos volvamos a encontrar”.

Lic. Prof. Wilfredo Ramallo Figueroa
CIUDADANO NOTABLE DE LA CIUDAD DE URURO
MERITORIO MAESTRO, EXCELENTE PROFESIONAL.
Q.D.D.G.

La Familia Ramallo Lara, ruega unirse en oración por el eterno descanso de su alma; e invitan a la misa recordando un año de su partida al Reino de Dios, que se oficiará el día viernes 15 de noviembre a horas 11:00 am. en la Iglesia de la Catedral.
La familia agradece de antemano su gentil asistencia.
El duelo se despiden en la puerta de la iglesia.

Oruro, noviembre de 2024

Invitación Necrológica

Por todos los bellos momentos que nos tocó vivir junto a ti, le damos gracias a Dios. Tu fortaleza, alegría y espíritu quedarán eternamente en nuestros corazones.

En la paz del Señor y confortada con los auxilios de la santa iglesia acatólica, ha dejado de existir quien en vida fue amada esposa, madre y abuelita:

Sra. ANA MATINEZ DE USTAREZ

(Q. E. P. D.)

Jaime Ustarez Andrade, esposo; Irene Martínez, madre(†); Juan Carlos Martínez, hermano; Roberto, Jackeline, Roxana, Hans, Rosalim, Evelin, Eliot, hijos; Ana, Daniela, German, Rolando, Danny, hijos políticos; Melany, Natalie, Valeria, Damían, Ignacio, Carla, Bárbara, Daniel, Axel, nietos, invitan a Trans Nobleza, Grupo de amigas “Las Magníficas” y demás instituciones a las que en vida perteneció al velatorio que en sufragio de su alma se lleva a cabo en la Funeraria Virgen del Socavón, ubicada en las calles Vásquez, Sargento Flores y Sotomayor, asimismo a la misa de cuerpo presente a horas 15:00 p.m. y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio General el día de hoy jueves 14 de noviembre.
La familia doliente agradece de antemano su piadosa asistencia.
El duelo se despiden en la puerta del cementerio.

Oruro, noviembre de 2024



Los dirigentes al momento de su aprehensión /RR.SS.

TSE determina realizar elecciones judiciales de forma parcial a falta de garantías y compromisos incumplidos

LA PATRIA

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) determinó dar cumplimiento al auto constitucional 0084/2024-SA, el cual dispone que el Órgano continúe con las elecciones del Tribunal Agroambiental, Consejo de la Magistratura, Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) en cinco departamentos y Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) en cuatro departamentos.

“Luego de un análisis de la sentencia y de las declaraciones públicas que se emitieron después del Encuentro Multipartidario e Interinstitucional por la Democracia, la Sala Plena del TSE ha decidido continuar con la Elección Judicial en el marco que establece el citado auto”, señala el documento.

Según el pronunciamiento del TSE, tomó la determinación porque, después del encuentro

multipartidario e interinstitucional, el cual se realizó el pasado lunes, no fueron garantizadas las condiciones para que el proceso sea llevado adelante en su totalidad.

Entre los compromisos que fueron firmados en el encuentro está que la Asamblea Legislativa Plurinacional realice un pronunciamiento rechazando el fallo constitucional que determina declarar desierta la convocatoria a magistrados del TSJ y TCP en algunos departamentos.

Los legisladores tenían que aprobar la modificación a la ley N° 044 para que los vocales puedan ser parte de un juicio de responsabilidades. Además, el Órgano Ejecutivo debe garantizar los recursos para que se realicen las elecciones judiciales.

“La determinación es asumida porque, pese a los compromisos adoptados, no se han garantizado las condiciones necesarias



Los titulares del Tribunal Supremo Electoral /APG ARCHIVO

para llevar adelante el proceso electoral de manera integral. Desde la Asamblea Legislativa no se ha emitido de manera inmediata un pronunciamiento que rechace la sentencia constitucional 0770/2024”, dice uno de los párrafos del pronunciamiento.

Según el auto constitucional que emitió el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), se dispone la “prosecución” del proceso electoral para el Consejo de la Magistratura, Tribunal Agroambiental y TSJ en los departamentos de La Paz, Oruro, Potosí, Cochabamba, Chuquisaca, Tarija y Santa Cruz, y del

TCP en los departamentos de Chuquisaca, La Paz, Oruro y Potosí.

La senadora del Movimiento Al Socialismo, Virginia Velasco, expresó que, debido al auto constitucional, podrá existir un retraso en las elecciones generales y ratificó que la fecha para las elecciones debe ser el 15 de diciembre.

El jefe de bancada del MAS en Diputados, José Luis Flores, expresó que deben buscar soluciones para que se puedan llevar a cabo las elecciones judiciales y que la elección parcial de los comicios judiciales debe ser analizada.

Senadores respaldan proyecto que busca “blindar” las elecciones judiciales tras determinación constitucional

LA PATRIA

La Cámara de Senadores aprobó en su estación en grande y detalle, con más de dos tercios de los votos de los asambleístas, el proyecto de ley “Excepcional y Transitoria para Garantizar las Elecciones Judiciales 2024”. La norma tiene como objetivo garantizar la realización de las elecciones judiciales y ratificar la vigencia de la ley N° 1549 “Transitoria para las Elecciones Judiciales 2024”, para que se realice de acuerdo al calendario aprobado.

“La presente Ley tiene como objetivo garantizar la realización de las elecciones de las máximas autoridades del Tribunal Supremo de Justicia, Tribunal Agroambiental, Consejo de la Magistratura y Tribunal Constitucional Plurinacional, y ratificar la vigencia de la Ley N° 1549 de 6 de febrero de 2024”, establece el primer artículo.

La senadora de Comunidad Ciudadana, Silvia Salame, explicó que el proyecto de ley pretende “blindar” las elecciones judiciales y que, una vez que la ley sea aprobada en la Cámara de Diputados, se pueda realizar una elección parcial y única.



El pleno de la Cámara de Senadores /APG ARCHIVO

Salame indicó que el Tribunal Supremo Electoral debe ejecutar el proceso basado en la nómina de postulantes que remitió anteriormente la Asamblea Legislativa Plurinacional y de acuerdo al cronograma establecido.

“Tiene el objetivo de blindar el proceso de elecciones, blindar el proceso en su integridad, eso es

lo que dice el proyecto y estamos indicando que se da plena vigencia a la ley 1549. Este proyecto de ley se ha desarrollado en base a las competencias que establece la Constitución”, dijo.

La parlamentaria mencionó que no hay fallos vigentes debido a que no están frente a un tribunal “legítimamente constituido”, sino que este vulneró la Constitución para que los magistrados se mantengan en el cargo, y que todas las sentencias emitidas carecen de legitimidad, según el análisis de la legisladora.

Asimismo, el senador del Movimiento Al Socialismo, Luis Adolfo Flores, expresó que la Cámara concluyó con lo que fue solicitado por el TSE al aprobar la norma y que esperan que la Cámara de Diputados también la apruebe. Flores manifestó que el proceso debería continuar en su totalidad para los postulantes a magistrados y consejeros del Órgano Judicial, ya que, en base al principio de preclusión, no deberá ser paralizado el proceso.

Emapa suspende entrega de harina a 18 hornos en La Paz por incumplimiento de convenio

LA PATRIA

La Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa) suspendió la entrega de harina subvencionada a 18 hornos en La Paz que incumplieron el convenio al no elaborar “pan de batalla”, según informó su gerente general, Franklin Flores, en una conferencia de prensa. Además, Emapa iniciará acciones legales para recuperar el producto procesado distribuido a estos panificadores.

Flores indicó que mediante inspecciones se identificó que afiliados a la Confederación Nacional de Panificadores de Bolivia no estaban cumpliendo con el acuerdo establecido. En lugar de “pan de batalla”, estaban elaborando galletas, llauchas y otras masas. Esta situación llevó a Emapa a cortar la entrega del producto procesado.

El gerente general afirmó: “No vamos a volver a entregarles”.

También explicó que el convenio prohíbe revender o traspasar harina subvencionada a terceros. Por lo tanto, Emapa ha demandado la devolución del producto procesado por parte de aquellos panificadores que no cumplieron con el objeto del convenio.

“Vamos a tomar acciones legales contra esas personas que reciben harina con subvención y no están cumpliendo el objeto con el que se entrega esta harina”, agregó Flores. Este incumplimiento ha sido detectado especialmente en las ciudades de El Alto y Cochabamba.

Emapa tiene registrada cuántas bolsas de harina de 50 kilos han sido entregadas y a quiénes, destacando que hasta la fecha se han distribuido 1,7 millones de bolsas de los 2,4 millones planificadas para este año. “Aquel panificador que diga que no se ha entregado, definitivamente, está en una falsedad”, aseguró Flores.



La harina se entrega para la elaboración del pan de batalla /ABI ARCHIVO

Industria farmacéutica exige soluciones inmediatas al gobierno boliviano

LA PATRIA

La Cámara de la Industria Farmacéutica Boliviana (Cifabol) advirtió sobre el riesgo de una emergencia sanitaria en Bolivia debido a la falta de acceso a dólares y combustibles, lo que ha encarecido la producción y limitado el abastecimiento de medicamentos. En un comunicado emitido este miércoles, la entidad exigió al Estado soluciones inmediatas para evitar mayores complicaciones en el sector.

Cifabol expresó su profunda preocupación porque la falta de dólares afecta los pagos al exterior para los proveedores de materias primas, junto con la escasez de combustible, lo que ha generado incrementos en los costos de producción. Esto ha provocado limitaciones y demoras en el normal abastecimiento de medicamentos.

“Exigimos al Estado Plurinacional de Bolivia soluciones inmediatas para nuestro sector para no ingresar en situaciones de emergencia sanitaria en el país”, dice el pronunciamiento. La

industria farmacéutica reafirmó su compromiso con la provisión de medicamentos y el empleo, pero enfatizó que precisa medidas para seguir produciendo los fármacos necesarios.

En agosto, Cifabol ya se había declarado en emergencia, pese a existir el compromiso del Gobierno de dotar de divisas a través del Banco Unión para pagar a los proveedores de materias primas del exterior. Sin embargo, las dificultades para acceder a la moneda estadounidense continuaban. La entidad afirmó que el sector necesita entre 10 y 14 millones de dólares mensuales para desarrollar normalmente sus actividades.

El gerente general de Cifabol, Josip Lino, manifestó que las dificultades ya se venían advirtiendo desde fines de 2023; por tanto, demandó medidas que permitan a la industria seguir produciendo los medicamentos requeridos y rechazó anuncios de un mayor control a un sector que ya es uno de los más regulados y controlados.



Farmacéuticas señalan problemas por el desabastecimiento de combustible /REFERENCIAL

Avicultores advierten que escasez de pollo es inminente tras bloqueos y crisis en el país

LA PATRIA

La Federación Nacional de Avicultores alertó sobre una inminente escasez de carne de pollo en Bolivia, tras reportar pérdidas económicas de 21 millones de dólares debido a la crisis logística generada por los recientes bloqueos en el país. La situación, que afecta principalmente a los departamentos de La Paz y Cochabamba, ha reducido la producción avícola al 50% de su capacidad habitual, lo que podría impactar el abastecimiento en mercados como Santa Cruz durante las fiestas de fin de año.

Winston Ortiz, presidente de la Federación Nacional de Avicultores, afirmó que la avicultura boliviana está enfrentando

pérdidas económicas de alrededor de 21 millones de dólares. Solo en Santa Cruz, estas pérdidas ascienden a 700 mil dólares por día. “Es inminente que habrá escasez de pollo debido al hueco que dejaron los 24 días de bloqueos”, advirtió Ortiz. Aunque se espera algún abastecimiento, las dificultades para conseguir diésel y la mortalidad de aves están impactando gravemente a la industria.

Ortiz reveló el caso de un avicultor que reportó la muerte de 15 mil pollos, lo que calificó como un golpe duro para el sector. El representante de los avicultores también criticó la falta de respuesta de las autoridades gubernamentales.

Señaló que ha intentado comunicarse con el viceministro de De-



El pollo escaseará en los próximos meses /REFERENCIAL

sarrollo Agropecuario, Álvaro Mollinedo, con el viceministro de Comercio y Logística Interna, Gróver Nelson Lacoa, y con el nuevo ministro de Desarrollo Rural, pero no obtuvo respuesta. “No quieren dialogar con la Federación Nacional de Avicultores, que representa casi el 50% de la producción avícola del país”, señaló.

Finalmente, Ortiz hizo un llamado urgente a las autoridades para establecer una mesa de diálogo y abordar la crisis de diésel que afecta a la cadena de suministro. “No podemos seguir soportando estas pérdidas millonarias. La actitud negligente de algunas autoridades está poniendo en riesgo la seguridad alimentaria del país”, concluyó.

CAO confirma asistencia a reunión con el Presidente y sectores productivos

LA PATRIA

La Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO) confirmó su presencia en la reunión que se llevará a cabo con el Presidente Luis Arce en Santa Cruz. Así lo anunció su vicepresidente, Klaus Frerking. En el encuentro se abordará el desabastecimiento de diésel y otras problemáticas que afectan al sector productivo.

Uno de los principales impedimentos que enfrentan los miembros de la CAO es el desabastecimiento de combustible, que provoca la paralización parcial o total de todas sus actividades productivas.

“La CAO y todos sus sectores estarán presentes para encontrar una solución al problema del diésel. Nos alegra que el Gobierno traiga una propuesta; esperemos que sea acorde a la realidad y a la

emergencia por el diésel. Nosotros también tenemos una propuesta y esperamos enriquecerla. Hay que darle certidumbre al productor boliviano para que siga produciendo”, manifestó Frerking.

La reunión se realizará este viernes a las 16:00 horas en Santa Cruz. Encabezada por el Presidente Luis Arce, autoridades del Gobierno y representantes de la CAO y de la Asociación de Productores de Oleaginosas y Trigo (Anapo) se encontrarán el viernes 15 de noviembre para conversar sobre producción, abastecimiento de diésel, biotecnología y otros temas, informó el ministro de Desarrollo Rural y Tierras, Yamil Flores.

“Estamos ya enviando la nota oficial hoy (lunes) para que el día viernes, a las 16:00 horas, se desarrolle la reunión con la CAO, Anapo y el sector productivo de Santa



El vicepresidente de la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO), Klaus Frerking /UNITEL

Cruz, como lo han pedido”, afirmó la autoridad. Explicó que el Gobierno convocó al diálogo a esas dos instituciones la semana anterior para “volver a la normalidad lo más rápido posible”, tras el levantamiento de los bloqueos “evistas”; sin embargo, ambas no asistieron.

No obstante, dijo que el Gobierno nacional siempre está abierto al diálogo, por lo que convocará nuevamente a la mesa de conversación a los sectores productivos del departamento de Santa Cruz. “Sobre todo, la propuesta que tenemos es volver a la normalidad rá-

pidamente. En el tema del diésel, tenemos un plan que les vamos a explicar y ojalá ellos lo enriquezcan y nos ayuden”, añadió.

En la reunión del viernes además se hablará sobre las 17 acciones definidas entre el Gobierno nacional y el empresariado boliviano respecto a los temas económicos y productivos. El Presidente Arce afirmó el domingo que en los siguientes días se normalizará la provisión de carburantes en el país y que los precios de los alimentos, que se incrementaron por el bloqueo “evista”, bajarán.

Organizaciones políticas deben renovar directivas antes del 20 de diciembre o enfrentarán sanciones

LA PATRIA

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) recordó que el 20 de diciembre vence el plazo para que todas las organizaciones políticas de Bolivia renueven sus directivas, en cumplimiento de la Ley 1096, mientras el Movimiento Al Socialismo (MAS) enfrenta una disputa interna entre dos facciones lideradas por Evo Morales y Grover García, a la espera de una resolución del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) sobre la validez de sus respectivos congresos.

Los partidos políticos deben renovar sus directivas hasta el próximo 20 de diciembre; es un plazo que está corriendo tras la sexta ampliación. El vocal del TSE, Tahuichi Tahuichi Quispe, advirtió que los frentes que no cumplan con esta disposición "serán pasibles a una amonestación".

El plazo fue fijado por el (TSE) en septiembre, a través de la Resolución

TSE-ADM N° 0314/2024, que amplió el plazo para que las organizaciones políticas del país renueven sus directivas y adecuen sus estatutos orgánicos.

La resolución dispone, además, que las organizaciones políticas que no cumplan con esta determinación hasta la fecha señalada serán pasibles a las sanciones correspondientes.

Hasta septiembre de este año, cinco organizaciones políticas se encontraban en proceso de renovación de directivas: Acción Democrática Nacionalista, Movimiento Nacionalista Revolucionario, Frente Para la Victoria, Partido Demócrata Cristiano y el Movimiento Al Socialismo - Instrumento por la Soberanía de los Pueblos.

En el MAS, dos sectores reivindican la dirección nacional. Evo Morales defiende su congreso de Laucha Ñ, de octubre de 2023, donde fue reelecto como presidente del MAS y declarado candidato único. Sin embargo, esto contra-

viene lo establecido por la Constitución y sentencias del Tribunal Constitucional Plurinacional. Del otro lado está Grover García, quien fue electo en el congreso del MAS en El Alto, en mayo de este año.

Ambas facciones están a la espera de la determinación que asuma el TSE sobre los dos congresos; sin embargo, dicha determinación estará sujeta a un fallo del TCP. El vocal explicó que todo ha sido elevado al Tribunal Constitucional Plurinacional; es en esa instancia donde tiene que evacuarse la resolución sobre esta conflictividad existente entre estas dos alas del partido político MAS.

Precisamente en la resolución TSE-RSP-ADM N° 0314/2024 se establece que la situación de la renovación de la dirigencia de la organización política Movimiento Al Socialismo - Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (MAS-IPSP) está sujeta a la definición previa del TCP respecto a las acciones

constitucionales que en esa instancia se tramitan sobre esa materia.

De las al menos cuatro acciones vinculadas al MAS que debe resolver el TCP, una se refiere al X Congreso organizado por Evo Morales en Laucha Ñ en octubre de 2023. Este congreso se realizó sin la presencia de las organizaciones sociales fundadoras y parte del Pacto de Unidad.

Además, el TCP debe resolver una acción de inconstitucionalidad interpuesta por el Pacto de Unidad contra la Ley del Régimen Electoral para reconocer a la dirección nacional del MAS-IPSP elegida en el X Congreso celebrado en El Alto.

En total son seis organizaciones políticas involucradas en este proceso electoral hacia 2025. La situación actual refleja tensiones internas significativas dentro del MAS y plantea interrogantes sobre su futuro liderazgo y cohesión ante las elecciones nacionales.



El MAS y otros partidos tienen plazo hasta diciembre para renovar directivas /RRSS

Oposición busca unidad electoral a pesar de la distancia de algunos referentes

LA PATRIA

La oposición boliviana continúa su esfuerzo por alcanzar la unidad a través de una candidatura común, a pesar de la decisión de algunos referentes como Manfred Reyes Villa de distanciarse de esta iniciativa. La senadora de Comunidad Ciudadana, Daly Santamaría, enfatizó la necesidad de renuncias personales y grupales para lograr el bien común, recordando el desencanto que dejó la elección de 2019.

Ante la pregunta sobre quién podría ser el factor de unidad en la oposición, la senadora Santamaría indicó que no tiene conocimiento de quién puede ser la

persona idónea. Sin embargo, manifestó que "por lo menos hay que intentar".

La senadora también destacó que "nos ha dejado como oposición un sabor amargo el 2019, donde se eligió en esa línea de la unidad, la fama". Esto refleja el sentimiento generalizado dentro del bloque opositor sobre los desafíos enfrentados en el pasado reciente.

Finalmente, ha indicado que la oposición debe continuar intentando unirse y que tiene que haber renuncias, ya sean personales o grupales, para que el bien común salga adelante.

La oposición busca consolidar su fuerza ante un contexto político complejo y dividido.



La oposición boliviana busca unidad, pero enfrenta retos internos /COMPOSICIÓN LA RAZÓN

Viceministro investiga irregularidades en venta de entradas para partido Bolivia-Paraguay en El Alto

LA PATRIA

El viceministro de Defensa del Consumidor, Jorge Silva, ha solicitado un informe a la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) para investigar posibles irregularidades en la venta de entradas para el partido entre Bolivia y Paraguay, programado para el 19 de noviembre en El Alto, tras recibir denuncias sobre la acumulación excesiva de boletos en manos de particulares y la falta de cumplimiento de compromisos anteriores por parte de la FBF.

Silva expresó que "algo raro está pasando" y cuestionó el proceso de venta.



Centenares de personas hacen fila en el estadio de Villa Ingenio en busca de una entrada /APG ARCHIVO

Las entradas se vendieron primero mediante internet y luego en boleterías, agotándose rápidamente. Según Silva, "llama profundamente la atención" que la FBF tenía que vender un máximo de cuatro entradas por persona, lo cual debería haber tomado su tiempo.

El viceministro aseve-

ró que ya existen personas que tienen diez, 15 o más entradas en su posesión y que las ofrecen a través de redes sociales. Silva indicó que este tema se debe investigar para saber si la FBF solamente busca "aparentar" con el supuesto límite de venta o si existe alguna irregularidad de-

trás del proceso.

Lamentó también que la FBF no haya cumplido los compromisos asumidos después de sucesos similares ocurridos en el partido anterior contra Colombia. Además, manifestó que se requiere investigar una denuncia que circula mediante un video, donde se observa a una persona con documentación de la FBF vendiendo entradas.

Cuestionó que al parecer la Federación Boliviana de Fútbol no aprende la lección y tiene el criterio de solo interesarse en vender todas las entradas sin preocuparse por quién las adquiere.

Senador Rejas: escasez de diésel amenaza producción alimentaria en Bolivia

LA PATRIA

Bolivia enfrenta una grave escasez de combustible que ha llevado a movilizaciones del sector transporte, aseguró el senador del Movimiento Al Socialismo (MAS), Miguel Rejas. La crisis, que afecta a todo el país y no solo a las ciudades capitales, se agrava por la baja producción local y las dificultades para importar carburante, lo que podría resultar en un déficit alimentario significativo para el próximo año.

Rejas ha señalado que desde este miércoles 13 de noviembre una parte del sector transporte inició movilizaciones por la falta de combustible. "Nosotros ya lo veníamos diciendo hace bastante tiempo, que para el próximo año va a haber desabastecimiento en la producción alimentaria y van a faltar varios productos en los mercados y supermercados", manifestó Rejas.

El senador también ha mencionado que

este año las lluvias se adelantaron y no hay combustible para poder preparar la tierra para cosechar y sembrar. "Para el próximo año vamos a lamentar bastante la falta de alimento y vamos a tener un déficit en la producción alimentaria", señaló Rejas.

La situación actual pone en riesgo la seguridad alimentaria del país, dado que la falta de diésel afecta directamente las labores agrícolas necesarias para garantizar la producción de alimentos. Sin un suministro adecuado de combustible, los agricultores enfrentan dificultades para llevar a cabo sus actividades.

Bolivia está enfrentando una escasez de combustible debido a la baja producción local y a las dificultades para importar carburante. El senador del Movimiento Al Socialismo (MAS), Miguel Rejas, ha compartido su preocupación por la situación, indicando que no hay diésel ni combustible en todo el país, y no solamente en las ciudades capitales.



El senador del Movimiento Al Socialismo (MAS), Miguel Rejas / LA PATRIA

Gobierno autoriza importación excepcional de diésel y gasolina para el mercado interno

LA PATRIA

El ministro de Hidrocarburos, Alejandro Gallardo, informó que el gobierno aprobó el Decreto Supremo 5271, que tiene como objeto autorizar de manera excepcional a personas naturales, jurídicas o privadas la importación de diésel o gasolina para su comercialización en el mercado interno.

"El día de hoy (ayer) se promulgó el Decreto Supremo 527. Este Decreto Supremo tiene como objeto autorizar de manera excepcional a personas naturales, jurídicas o privadas la importación de diésel y gasolina para su comercialización en el mercado interno y establecer los requisitos y prohibiciones", dijo.

Gallardo expresó que los sectores con los que estuvieron reunidos durante los pasados días so-



El ministro Gallardo anunció la determinación del Gobierno / APG

licitaron que el gobierno habilite la importación del combustible para que este pueda ser comercializado. El Decreto Supremo tiene un plazo de un año y en los próximos días será reglamentado.

La autoridad detalló que la acción puede ser realizada a través de unos requisitos de manera pri-

vada, pero Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) continuará trayendo combustible de manera subvencionada.

Con relación a la importación de combustible que realiza YPFB, el ministro expresó que la empresa estatal continúa con la acción para poder disminuir las filas en los surtidores y que actual-

mente las colas "casi llegan a la normalidad".

También mencionó que están en la etapa de socialización para modificar la Ley N° 767 y buscar inversión en la etapa de exploración de hidrocarburos en el territorio nacional. Este jueves, Gallardo afirmó que tendrá juntas con empresarios cruceños.

Cámara de Transporte Internacional al borde de la quiebra por bloqueos y escasez de diésel

LA PATRIA

La Cámara de Transporte Internacional de Pasajeros advirtió sobre su inminente quiebra tras 24 días de bloqueos de carreteras en Cochabamba, promovidos por organizaciones sociales "evistas", que han dejado a las empresas sin operaciones regulares y con escasez de diésel.

La presidente del sector, Beatriz Patón, lamentó la drástica reducción en el número de pasajeros y la falta de turistas, lo que agrava la crisis económica del transporte internacional.

"Nosotros estamos entrando en quiebra porque tenemos que pagar alquileres tanto aquí como en el exterior. No estamos saliendo, así que es un perjuicio total para nosotros", afirmó Patón. Antes de los bloqueos, cerca de 50 buses partían hacia diferentes destinos en Chile y Perú. Actualmente, hay muy pocos pasajeros, lo que afecta gravemente



Buses parqueados en la Terminal de Buses de La Paz / REFERENCIAL

a las empresas operadoras de transporte internacional.

"Ya no vienen ni turistas, ¿para qué van a venir si todo es bloqueo y bloqueo?", cuestionó. La presidente espera que lo que resta de este mes, diciembre y los primeros meses de 2025 se pueda recuperar su sector, que ha sido severamente afectado por los blo-

queos que aislaron Cochabamba del resto del país.

A esta situación se suma la falta de combustible, que no permite a las diferentes empresas nacionales e internacionales de pasajeros trabajar con regularidad. La Cámara ha enfrentado una disminución significativa en sus operaciones debido a estos eventos adversos.



Intervención policial frena agresiones de bebedores consuetudinarios a transeúntes

CORTESÍA

Carta póstuma destapa el drama de una mujer acosada por su concubino y su familia



REFERENCIAL

Dos venezolanos son condenados a 30 años de prisión por asesinato en Cochabamba



REFERENCIAL

Juez ordena detención de madre acusada de doble infanticidio en La Paz

LA PATRIA

Un juez determinó la detención preventiva, por el lapso de seis meses, en el Centro de Orientación Femenina (COF) de Obrajes para María E.T.M., acusada de quitar la vida a sus dos hijos, un niño de 9 años y su hermana de 4.

El jefe de la División Homicidios de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), mayor René Tambo, informó que en la audiencia cautelar se presentaron varios indicios y pruebas que establecen que la mujer es la autora del doble infanticidio.

“Tenemos varios elementos, con relación a los medicamentos que se han hecho, la colec-

ción de los bañadores con contenido de agua; asimismo, la autopsia médica legal, las declaraciones testificales y entrevistas policiales”, detalló el jefe policial.

En su declaración informativa, la madre se acogió a su derecho de guardar silencio.

El hecho se descubrió el 11 de noviembre cuando el padre de los menores fue a almorzar a su casa, ubicada en la zona del puente Topáter, donde encontró a sus hijos recostados en la cama, mojados y sin signos vitales.

Posteriormente, fueron trasladados a la Caja Nacional de Salud, de la zona de Manco Kapac, donde un médico señaló que ya estaban sin vida.



Ambos menores son trasladados a una morgue por agentes del orden /APG

Dos venezolanos son condenados a 30 años de prisión por asesinato en Cochabamba

LA PATRIA

Dos ciudadanos venezolanos, Mauricio A.S.A. y Luis A.M.S., fueron condenados a 30 años de prisión por el asesinato de Mauricio F.T., ocurrido el 21 de noviembre de 2023 en el municipio de Cercado, Cochabamba. La víctima fue golpeada y amarrada a un árbol por otros individuos antes de ser enterrada a orillas del río Rocha, en un crimen que fue denunciado por su pareja al día siguiente.

El fiscal departamental de Cochabamba, Osvaldo Tejerina Ríos, informó que se presentaron todas las pruebas colectadas en la investigación durante la audiencia de juicio oral. Estas incluyeron el protocolo de autopsia, el acta de levantamiento de cadáver y la declaración de testigos. El Tribunal de Sentencia N° 4 dictó condena sin derecho a indulto.



Ambos venezolanos cumplirán la pena en la cárcel de El Abra /REFERENCIAL

El fiscal de materia, Edson Orellana, indicó que el hecho se produjo cuando Mauricio fue sindicado de robo por otras dos personas en situación de calle con las que discutió. Estas lo golpearon y lo amarraron a un ár-

bol, donde perdió la vida; después lo enterraron a orillas del río Rocha. Todo esto sucedió en presencia de la pareja de la víctima, quien huyó del lugar.

El 22 de noviembre del mismo año, la mujer acudió a la Policía para

denunciar el hecho y, junto a los efectivos policiales, fueron al lugar donde enterraron a su pareja. El mismo día se aprehendió a los responsables del crimen, quienes fueron puestos a disposición del Ministerio Público.

Rescatan a adolescente desaparecida en Santa Cruz; dos hombres aprehendidos por trata de personas

LA PATRIA

Una adolescente de 16 años fue rescatada en un alojamiento de Santa Cruz de la Sierra tras ser reportada como desaparecida desde el 6 de noviembre. El fiscal departamental, Alberto Zeballos, informó que dos hombres fueron aprehendidos y serán investigados por trata y tráfico de personas, mientras se realizan pericias forenses y psicológicas a la víctima.

“Una vez que se conoció el hecho, de manera inmediata, el Ministerio Público en coordinación con la Policía se movilizó con la finalidad de poder encontrar a la joven. Actualmente se tienen a dos personas de sexo masculino aprehendidas que se encontraban junto con la



La Policía en operativo para rescatar a una adolescente /FGE

adolescente en un alojamiento, donde se colectaron diferentes elementos como sustancias controladas, preservativos y otros. Además, se solicitó la realización de las pericias forenses y psicológicas de la víctima”, dijo Zeballos.

Según los antecedentes, el 6 de noviembre de 2024, la menor de 16 años salió de su unidad

educativa en el municipio de Camiri con rumbo a la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y fue la última vez que fue vista por sus compañeros de colegio. La denuncia formal fue presentada por los padres de la víctima el 12 de noviembre del presente año.

El Ministerio Público, en coordinación con la Policía, realizó diferentes di-

ligencias que permitieron dar con el paradero de la víctima. Esta fue encontrada en un alojamiento en compañía de dos sujetos que fueron aprehendidos y trasladados a la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), donde deberán prestar su declaración en calidad de investigados por el delito de trata y tráfico de personas y otros.

El fiscal departamental agregó que el Ministerio Público no permitirá que este tipo de hechos queden en la impunidad. “No importa si son con fines de lucro o no, sea de manera consentida o no, se actuará de manera inmediata, porque el objetivo es promover la protección integral y reforzada de las niñas, niños y adolescentes”, enfatizó Zeballos.

LA PATRIA RADIO
RADIO KANTUTA
101.8 FM
LUNES A VIERNES
09:00 a 12:00

Carta póstuma destapa el drama de una mujer acosada por su concubino y su familia

LA PATRIA

En una carta póstuma, una mujer contó que decidió quitarse la vida por amenazas que le hicieron su concubino y los familiares de este tras denunciarlo por violar a su hija de diez años de edad.

El Ministerio Público abrió un expediente penal contra el implicado y sus familiares por el presunto delito de homicidio suicidio.

FATAL DECISIÓN POR AMENAZAS

En días precedentes, una mujer de 35 años de edad, tomó la fatal decisión de quitarse la vida en su domicilio en la ciudad de Oruro, a consecuencia de amenazas que recibió de su concubino, actualmente en la cárcel de San Pedro con detención preventiva por violar a la hija de la ahora occisa.

El fiscal departamental de Oruro, Aldo Morales, sostuvo que además de las amenazas de su concubi-



El fiscal Morales anunció el inicio de investigaciones por homicidio suicidio /LA PATRIA

no, también recibió intimidaciones de sus familiares.

Según las investigaciones preliminares, las amenazas se originaron luego de que la ahora fallecida denunciara a su concubino de violar a su hija, y que esta denuncia terminara en su detención en San Pedro.

“La misma habría dejado una carta póstuma en el que señala todos estos aspectos como también un

video que habría filmado en su celular despidiéndose y solicitando que cuiden a su hija de diez años”, señaló Morales.

La autoridad fiscal precisó que se inició una causa penal por el delito de homicidio suicidio en contra del concubino y también de algunos familiares.

“El Ministerio Público va proceder conforme a derecho, va ser drástico

con relación a este hecho tan dramático donde una madre de 35 años al no soportar más presiones de familiares y de su cónyuge se ha quitado la vida colgándose en su propio domicilio”, añadió.

Indicó que el departamento de psicología de la Fiscalía ayudará con la niña de diez años y que la misma está a cargo de su abuela.

Fiscalía investiga la muerte de un recién nacido hallado en vía pública

LA PATRIA

Un recién nacido fue encontrado muerto en la vía pública en la zona Oeste de Oruro, lo que ha llevado a las autoridades a investigar su causa de muerte y si se adecua a un posible infanticidio.

El fiscal departamental, Aldo Morales, informó que se indaga la situación de la madre, presuntamente una menor de 14 años, y el padre, de 25 años, mientras se espera el resultado de la autopsia para determinar la causa del fallecimiento.

Tras la denuncia del hecho, personal de la División Homicidios de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) procedió con el levantamiento legal del cadáver y lo trasladó a la morgue del Cementerio General para su autopsia de ley. La auto-

ridad fiscal precisó que esperan los resultados de la autopsia médico-legal para establecer si fue concebido con vida o no, y si se adecúa a un presunto delito de infanticidio.

Asimismo, paralelamente, indagan un posible crimen sexual entre la madre del recién nacido y el padre. “Presuntamente, de las indagaciones que se tienen, la madre sería una menor de 14 años y el padre sería una persona de 25 años. Son aspectos que se están investigando”, señaló.

Las investigaciones continúan en torno a este caso que ha generado preocupación en la comunidad local. Las autoridades buscan esclarecer todos los detalles relacionados con este trágico suceso y asegurar que se tomen las medidas adecuadas conforme a la ley.

Ladrón sorprendido robando, vecinos actúan y lo retienen

LA PATRIA

Un hombre de 26 años fue aprehendido por la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) tras ser sorprendido robando en un domicilio en las calles José Antezana y Felipe Godoy, donde vecinos lo retuvieron y aplicaron justicia por mano propia antes de la llegada de las autoridades. El incidente ocurrió el martes 12 de noviembre.

Eran aproximadamente las 13:30 horas cuando el implicado ingresó a un domicilio sin nadie dentro y procedió a robar distintos objetos. Esta acción fue observada por vecinos que lograron retener al ladrón.



El antisocial es investigado por robo agravado

/REFERENCIAL

“Ha llamado de la presidenta de la junta de vecinos de ese sector, denunciando que una persona habría sido arrestada por los dueños de un inmueble que, en colaboración con

el resto de los vecinos, habrían golpeado, detenido a este sujeto que estaba sacando algunos electrodomésticos de un domicilio”, sostuvo el director de la Fuerza Especial de Lucha

Contra el Crimen (Felcc), coronel Martin Arequipa.

La fuerza anticrimen determinó su aprehensión por el presunto delito de robo agravado. Durante las pesquisas preliminares, el implicado refirió llamarse falsamente José, obstaculizando las labores del “verde olivo”. “Hacemos el seguimiento en base a toda la documentación que tenemos en el Segip (Servicio General de Identificación Personal) y logramos determinar que se trata de Jonathan, de 26 años de edad”, agregó.

El hecho delictivo fue de conocimiento del Ministerio Público para continuar con la causa penal.



La autopsia determinará la causa de muerte

/REFERENCIAL

Intervención policial frena agresiones de bebedores consuetudinarios a transeúntes



Agentes del GTS intervinieron en las peleas de cuatro bebedores frecuentes /CORTESÍA



Los bebedores fueron desalojados del sector /CORTESÍA

LA PATRIA

Cuatro bebedores consuetudinarios protagonizaron riñas y peleas bajo el puente a desnivel en las avenidas 6 de Agosto y Villarroel. Además, transeúntes y estudiantes fueron intimidados por los mismos, lo que derivó en la intervención

de los agentes del Equipo Especial de Reacción Inmediata GTS del Batallón de Seguridad Física.

Eran aproximadamente las 18:05 horas cuando vecinos de la zona, en inmediaciones de la terminal Hernando Siles, denunciaron que cuatro bebedores consuetudinarios estaban peleándose y molestando

a transeúntes y estudiantes que pasaban por el lugar.

Tras la denuncia, efectivos policiales del GTS, a cargo del sargento primero Wenceslao Céspedes, intervinieron en el hecho.

Los implicados trataron de darse a la fuga, pero fueron retenidos por los efectivos del "verde olivo".

Durante la intervención, identificaron que uno de los cuatro presentaba

un sangrado en la nariz, a quien brindaron primeros auxilios. Durante el cacheo a los cuatro sujetos, hallaron bebidas alcohólicas entre sus pertenencias, las cuales fueron eliminadas

en el mismo sector.

Tras la intervención, los cuatro bebedores fueron retirados del lugar para la seguridad de la población y se les recomendó evitar molestar a la ciudadanía.

Aprehendido: Sujeto viola a su prima de 6 años y difunde el video del crimen en redes sociales

LA PATRIA

Un joven de 18 años fue aprehendido este miércoles 13 de noviembre acusado de violar a su una niña de seis años mientras la grababa y posteriormente difundir el material en redes sociales. El hecho se registró en La Paz.

El sujeto, identificado como Jonathan D.L.G., fue aprehendido luego de un operativo realizado por agentes de Policía Boliviana y el Ministerio Público. El fiscal departamental de La Paz, Luis Carlos Torrez, indicó que ahora el sindicado es investigado por el delito de violación de infante.

El caso salió a la luz luego que internautas denunciaran que en las redes sociales circulaban las imágenes de una niña que era sometida a ultrajes sexuales por parte de uno de sus familiares.



El implicado fue presentado por el Gobierno /APG

De acuerdo a las pesquisas, el sospechoso presuntamente cometió los abusos sexuales en su vivienda en la Kenko de El Alto, mientras grababa el crimen y posteriormente lo difundió en redes sociales.

Tras el reporte, la Policía logró ubicar el domicilio del acusado y rescatar a la víctima, además de otro menor de nueve años que también será evaluado psicológicamente.

"Se tiene una víctima

menor de seis años, pero se presume que otros tres menores de edad igual habrían sido objeto de agresión sexual", afirmó el fiscal departamental, quien agregó que el caso se encuentra bajo reserva.

Torrez informó que, durante el operativo, los agentes también incautaron celulares que tenía el sindicado, una computadora y accesorios que el sospechoso portaba en el video, entre otros. La

Fiscalía busca su detención preventiva.

Por su parte, el director de la Defensoría de la Niñez de El Alto, Cristian Chipana, indicó que los menores vivían en ese domicilio con su familia y el agresor era el primo de las niñas.

El Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF) se encuentra realizando las pericias correspondientes, mientras que una comisión de fiscales trabaja en coordinación con la Policía para esclarecer los hechos y determinar las responsabilidades del sindicado.

Según los avances investigativos, existen cuatro grabaciones, de las cuales la última fue cargada a las redes sociales en septiembre de este año. "Todos estos elementos serán investigados y se dispuso la declaración de la víctima en Cámara Gesell", finalizó Torrez.

Hombre de 30 años en estado crítico tras explosión de gasolina en su habitación

LA PATRIA

Un hombre de 30 años resultó gravemente herido tras la explosión de dos bidones con gasolina en su habitación, en Alto Cochabamba, zona Sur de la ciudad. La víctima presenta quemaduras de tercer grado en el 70% de su cuerpo y se encuentra en estado crítico en la Unidad de Terapia Intensiva, mientras el caso es investigado por el Ministerio Público y la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc).

El vocero de la Felcc informó que el hombre

está en estado crítico y se encuentra en terapia intensiva. El caso fue remitido al Ministerio Público y se encuentra en etapa de investigación. En el marco de las investigaciones, se recolectaron dos bidones: uno de 20 litros y otro de diez, que estaban al interior de la vivienda.

Se realizaron las entrevistas correspondientes para esclarecer este hecho. Las autoridades continúan trabajando para determinar las circunstancias que llevaron a esta explosión y garantizar la seguridad en la zona.

ELIMINATORIAS

Bolivia enfrenta a Ecuador en procura de meterse en zona de clasificación

ECUADOR

BOLIVIA



FIFA WORLD CUP QUALIFIERS
El partido que corresponde a la undécima fecha se disputará este jueves desde las 20:00 en Guayaquil

BALONCESTO

CAN triunfa sobre Alemania 70-51 en emocionante partido de la Libofem

El cotejo se desarrolló la noche del miércoles en el coliseo "Luis Lazzo Quinteros"



CAN triunfa sobre Alemán 70-51 en emocionante partido de la Libofem

El cotejo se desarrolló la noche del miércoles en el coliseo "Luis Lazzo Quinteros"

LA PATRIA

En un partido digno de ser un clásico, el Club Atlético Nacional (CAN) logró un importante triunfo sobre Alemán por la cuenta de 70 a 51, en un encuentro jugado la noche del miércoles en el coliseo "Luis Lazzo Quinteros", por una nueva fecha de la Liga Boliviana de Básquetbol Femenina (Libofem). Este resultado deja a las "caninas" con mejores posibilidades para lograr la clasificación a la segunda instancia.

Un buen marco de público asistió

al escenario deportivo para alentar a su plantel favorito. En este cotejo, ambos equipos se entregaron íntegros para lograr la victoria, pero CAN aprovechó los dos últimos cuartos para lograr el resultado deseado.

El partido se desarrolló por momentos con un juego ríspido que ameritó algunas faltas exageradas en los primeros dos cuartos, algo que fue decisivo en la parte final del encuentro, ya que el quinteto "germano" se quedó sin algunas jugadoras clave debido a la acumulación de faltas persona-

les. CAN también iba por este mismo rumbo, pero el entrenador Renzo Cipollone fue más cauto e hizo las rotaciones en el momento justo para cuidar a su mejor elemento.

Una de las mejores jugadoras en el campo de juego fue Carla Cruz, quien estuvo presente durante casi todo el cotejo, siendo el motor del plantel celeste y destacando de manera individual cuando el partido así lo exigía. Junto a ella también brillaron Vania Barrientos desde la zona de contención, además de Mary Candia, que, en base a fortaleza, se abrió camino para anotar los puntos necesarios para el triunfo.

Alemán también tuvo lo suyo con Keyla Huayllas, pero tuvo que irse en el tercer cuarto, algo que se sintió en el campo de juego. Zaleth Balcazar mostró dinamismo en el juego, pero en esta ocasión no estuvo acertada en los lanzamientos desde la zona de tres. Nayeli y Cielo Saavedra son otras dos jugadoras que también tuvieron que retirarse por acumulación de faltas.

El punto de inflexión en el partido fue el tercer cuarto, donde las celestes terminaron remontando el marcador global y anulando a las principales jugadoras de Alemán, algo que repercutió en el último cuarto, donde las germanas no pudieron tener eficacia en los lanzamientos y CAN pudo cimentar su



Carla Cruz con el balón, fue la más destacada en CAN / LA PATRIA

triunfo por 70 a 51, con parciales de 22-14, 7-17, 20-13 y 21-7.

El próximo rival de CAN será el Club Tenis La Paz, en partido a

jugarse en La Paz el sábado, mientras que Alemán ese mismo día jugará en condición de local ante In-gavi de Llallagua.



Alemán demostró buen juego pero le faltó potencia al final del partido

/ LA PATRIA

Fantasmas MM iguala 3-3 en su visita a CRE por la Liga Nacional de Futsal

LA PATRIA

El equipo de Fantasmas Morales Moralitos pudo sacar un punto de oro en su visita a Santa Cruz en el partido de ida de las semifinales de la Liga Nacional de Futsal. A pesar de estar perdiendo 3 a 1, logró empatar 3 a 3 con el cuadro de CRE, partido que se jugó anoche en el coliseo "Jhon Pictor Blanco". El partido de vuelta se jugará el domingo 17 de noviembre a las 11:00 horas en el Palacio de los Deportes.

El bicampeón del salonismo nacional mostró su temple en este en-

cuadro y, a pesar de tener muchos momentos de adversidad, logró sobreponerse y conseguir un resultado positivo que le deja con ventaja en la llave de semifinales del campeonato nacional.

Un buen marco de espectadores se dio cita en el escenario deportivo de la capital oriental, donde CRE estuvo a un paso de quedarse con el triunfo. En el primer tiempo, el conjunto "eléctrico" dominó el partido; Fantasmas Morales Moralitos tuvo algunas opciones que no supo capitalizar. El resultado al medio tiem-

po fue de 1 a 0 a favor de los locales, tanto convertido por Arnaldo Bessa.

En el segundo tiempo, el "gasparín" pudo igualar la cuenta mediante Yulian Díaz, pero CRE volvió a apretar en ofensiva, logrando dos goles consecutivos mediante Daniel de Matos y Arnaldo Bessa (3-1).

Fantasmas Morales Moralitos bregó bastante para llegar al arco contrario y poder marcar mediante José Guerrero, y sobre el final, con la participación de Yderf Yucra, quien tuvo que ingresar como arquero jugador para tener la ventaja numérica en cuanto a jugadores dentro del campo de juego, algo que le dio resultado al elenco de Nelson Pimentel.

CRE pagó caro el error de dejar la iniciativa al rival y terminó cediendo dos puntos importantes. Al final, trató de reaccionar, pero el tiempo no dio para más. Un momento de preocupación para el bicampeón fue la salida de Alejandro Choquetiella por una lesión que se espera no sea de gravedad.

Con la igualdad de 3-3 terminó el cotejo, dejando la llave abierta para lo que pueda ocurrir en Oruro este domingo 17 en el encuentro de vuelta. Los directivos esperan contar con el apoyo del público para acceder a la final.



Festejo de los integrantes de Fantasmas Morales Moralitos en su camarín / FANTASMAS MM

Construcción de nuevas casamatas en el "Bermúdez" costará 135 mil bolivianos

LA PATRIA

Las casamatas nuevas que tendrá el estadio "Jesús Bermúdez", tendrá un costo aproximado de 135 mil bolivianos, monto que será erogado a través de un convenio entre la Gobernación de Oruro y la empresa Univida. Se prevé que los trabajos se inicien en dos semanas y su conclusión está programado para mediados de diciembre.

En días recientes, la Gobernación de Oruro realizó la firma de convenio de cooperación con la empresa Univida, la cual financiará una parte significativa de la instalación de nuevas casamatas en el principal escenario deportivo de la ciudad, que cumplirá con todos los parámetros exigidos por Conmebol.

El director del Servicio Departamental de Deportes (Sedede), Boris Sotéz, señaló que ya se tiene todo previsto para realizar estas tareas y cumplir con la implementación de las nuevas casamatas. Indicó que serán tres módulos ubicados en la recta de General, los cuales contarán con buta-

cas, sistema de iluminación LED, además de otras condiciones exigidas por Conmebol.

Sotéz mencionó que el monto de inversión es de aproximadamente 135 mil bolivianos y que esto se realizará de forma conjunta entre el Sedede y la empresa mencionada. Los primeros trabajos consistirán en el reacondicionamiento del lugar, la excavación necesaria.

Sotéz también comentó que se están realizando todos los preparativos. Se prevé que la obra esté lista en 45 días calendario, de manera que antes de fin de año, el escenario deportivo tendrá un aspecto diferente.

Agregó que se está buscando subsanar las demás observaciones efectuadas por Conmebol. Uno de los principales aspectos es el tema de luminarias, ítem en el que se necesita 12 millones de bolivianos. Para esto, se están buscando las fuentes de financiamiento y no se descarta pedir el apoyo de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) o de la misma Conmebol.



El estadio necesita modificar la ubicación de las casamatas

/ LA PATRIA

Jugadores de GV San José continúan en paro, reclaman salarios devengados

El equipo orureño este domingo deberá recibir a Guabirá por la fecha 22 del torneo Clausura

LA PATRIA

Los jugadores del plantel de GV San José se mantienen en paro por séptimo día consecutivo, exigiendo el pago de salarios adeudados a la dirigencia del club, algo que ha generado preocupación en el cuerpo técnico. A pesar de su presencia en el complejo "Húngaros del 55" y la inminente reanudación del campeonato este domingo ante Guabirá, no recibieron respuesta positiva a sus demandas económicas.

La situación se complica cada día, ya que la dirigencia no muestra señales de solución al pedido de los futbolistas. Desde que se decretó el paro en los entrenamientos han pasado siete días, mientras que son 14 días sin prácticas para el conjunto orureño, tomando en cuenta el receso que se tuvo luego del último partido frente a The Strongest.

Ayer por la tarde, los jugadores estuvieron presentes en el complejo "Húngaros del 55", esperando

respuestas positivas por parte de la presidencia del club para reanudar las prácticas. Sin embargo, no obtuvieron ninguna solución favorable y regresaron a sus domicilios tras permanecer en los camarines.

Este conflicto genera preocupación en el cuerpo técnico, que enfrenta dificultades para continuar con su trabajo a pocos días del reinicio del campeonato. El equipo debe recibir este domingo a Guabirá desde las 15:00 horas en el estadio "Jesús Bermúdez".

Los jugadores expresan malestar debido a que, en semanas pasadas, brindaron apoyo al club priorizando lo deportivo y continuando con entrenamientos sin uniforme oficial. Los resultados positivos dejaron al club en una posición expectante para acceder a un torneo internacional.

Sin embargo, la dirigencia no cumplió con sus compromisos tras el receso de la semana pasada, lo que llevó a los futbolistas a decidir mantener. Ronaldo Sánchez comentó que la situación económica de algunos jugadores ya es insostenible porque son más de tres meses de estar impagos y añadió que se tuvo la paciencia correspondiente, pero ahora no queda otra opción que seguir con esta protesta.

Nicolás Landa mencionó que los jugadores están actuando de manera profesional y entrenando de forma individual. Aunque esta situación no es óptima, se busca



No se levanta el paro en GV San José a tres días del partido ante Guabirá / LA PATRIA

llegar en la mejor forma posible al encuentro ante los "azucareños". Los futbolistas son conscientes de que el equipo está bien deportivamente y no quieren dejar de sumar como locales.

Roler Ferrufino también expresó su preocupación por la situación

económica y destacó que ya se está cerca de fin de año lo cual genera incertidumbre. Pidió una solución definitiva al pedido económico, especialmente considerando que están cerca de clasificar a un campeonato internacional, lo cual significaría ingresos para la institución.



Los jugadores se presentaron en el complejo pero no entrenaron

/ LA PATRIA

Tenis: Hugo Dellien avanza a cuartos de final del Uruguay Open

Derrotó en octavos al brasileño Luz por 6-3 y 7-6(3). Su hermano Murkel perdió ante argentino Carabelli: 6-7(4), 7-5 y 6-3

LA PATRIA

El tenista boliviano Hugo Dellien avanzó a los cuartos de final del Uruguay Open luego de la victoria que logró el miércoles en la ronda de octavos sobre el brasileño Orlando Luz por 6-3 y 7-6(3). Su próximo rival será otro brasileño: Felipe Meligeni.

Además, Murkel Dellien, luego de un intenso partido de tres horas, perdió en octavos con el argentino Camilo Carabelli: 6-7(4), 7-5 y 6-3. La cancha central del Carrasco Lawn Tennis Club albergó los dos partidos de los bolivianos y el primero fue de Hugo, quien busca reeditar el título que conquistó en 2021.

LOS ENCUENTROS

Hugo no tuvo muchos inconvenientes -sobre todo en el primer set- para ganar el partido a Luz, a quien ya había vencido en otros dos torneos. Un quiebre de servicio en la primera cancha fue la ventaja suficiente que necesitó para ganar.

En el segundo set ambos hicieron respetar su saque y llegaron hasta el tie break (muerte súbita), instancia en la que Hugo le rompió el saque tres veces para quedarse con el encuentro en una hora y 37 minutos.

El brasileño Meligeni será su próximo contrincante, quien más antes eliminó al argentino Juan Torres (7-5 y 6-0). Será su quinto enfrentamiento histórico en el ámbito profesional. En los anteriores cuatro salió vencedor Hugo y es favorito para pasar a semifinales.

Luego fue el turno de Murkel, quien tuvo un buen comienzo al ganar la primera cancha a Carabelli, pero en la segunda y la tercera llegó la reacción del argentino para remontar el resultado adverso. El partido duró unas extenuantes tres horas.



Hugo Dellien clasificó a cuartos en el certamen internacional de tenis

/ URUGUAY OPEN

Eduardo Villegas se aleja de Wilstermann en medio de una fuerte crisis económica

LA PATRIA / APG

El director técnico, Eduardo Villegas, renunció a la conducción de Wilstermann, una decisión que tomó empujado por la crisis económica que atraviesa el club, con jugadores que están impagos hasta cinco meses en su mayoría y han dejado de trabajar con regularidad.

La relación de Villegas con los jugadores se rompió en estos días. El entrenador pedía entrenar, a pesar de las deudas que tiene el directorio con el plantel, pero los futbolistas insistían con su pedido e ingresar en un paro de actividades, lamentando que no tengan el respaldo del cuerpo técnico.

"Traté de persuadirlo, él tiene sus motivos que no los comparto, pero si respeto", declaró Omar Mustafá, presidente del club "aviador", institución que está cargando una deuda impagable y con una sanción de parte de la FIFA, que le prohíbe registrar nuevos jugadores, un castigo

que traerá consecuencias notorias a principios de 2025.

Con un mes por delante para encarar los partidos que restan en el torneo Clausura, Mustafá indicó que era mejor contar con un "hombre de la casa" en lugar de contratar a un nuevo profesional. Es así que el entrenador de las divisiones juveniles, Franz Taboada, estará a cargo del equipo una vez más de manera interina, con la diferencia que tendrá a Edward Zenteno como asistente técnico.

"Somos conscientes que Wilstermann está pasando un mal momento, lo que queremos es levantar esto", indicó Taboada, durante su presentación, en el complejo de los "aviadores", donde recibió el respaldo de los jugadores.

El primer partido que dirigirá Taboada será el clásico cochabambino este fin de semana, en el estadio "Félix Capriles", donde la recaudación irá directamente a los jugadores del cuadro rojo.



Eduardo Villegas no aguantó más y preferió dar un paso al costado / APG

ELIMINATORIAS

Bolivia enfrenta a Ecuador en procura de meterse en zona de clasificación

El partido que corresponde a la undécima fecha se disputará este jueves desde las 20:00 en Guayaquil

LA PATRIA / APG

Con un elenco en su mayoría alterno, la Selección de Bolivia buscará sumar los puntos ante Ecuador para pisar zona de clasificación para la Copa Mundial 2026, en el partido a jugarse este jueves, desde las 20:00 (hora boliviana), en el estadio "Isidro Romero Calvo" de Guayaquil, que corresponde a la undécima fecha de las eliminatorias, que ingresó a la rueda de vuelta.

Bolivia busca tomarse la revancha contra este rival, que en la ida anotó un triunfo por 2-1 en el estadio "Hernando Siles". En ese entonces, la afición del cuadro verde estaba dando por eliminada, de manera prematura, a su equipo. Un año después, la población futbolera confía en que la Selección ahora dirigida por Oscar Villegas puede sumar de

visitante e ir más lejos con un retorno a la Copa Mundial.

De ese plantel que perdió en la sede de Gobierno, el arquero Guillermo Viscarra, el defensor José Sagredo y el mediocampista Héctor Cuéllar volverán a enfrentarse a los ecuatorianos, bajo circunstancias diferentes y con la moral elevada. La actitud ha cambiado en el elenco verde, que con ganar los cuatro partidos que le quedan como dueño de casa tendrá asegurado su boleto mundialista y ve a Ecuador como un plus.

El plantel titular se quedó en La Paz para prepararse y esperar el juego contra Paraguay (19 de noviembre, 16:00), en el estadio Municipal de El Alto, donde tiene todas las cartas a su favor para retornar al Mundial.



En la ida venció Ecuador 2-1 en La Paz el 12 de octubre de 2023

/LA PATRIA

TABLA DE POSICIONES

SELECCIÓN	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DIF	PTS
1. Argentina	10	7	1	2	19	5	+14	22
2. Colombia	10	5	4	1	13	6	+7	19
3. Uruguay	10	4	4	2	13	6	+7	16
4. Brasil	10	5	1	4	15	9	+6	16
5. Ecuador	10	4	4	2	6	4	+2	13 *
6. Paraguay	10	3	4	3	4	4	0	13
7. Bolivia	10	4	0	6	11	21	-10	12
8. Venezuela	10	2	5	3	8	10	-2	11
9. Perú	10	1	3	6	3	14	-11	6
10. Chile	10	1	2	7	5	18	-13	5

* Ecuador comenzó con menos tres puntos por una sanción de FIFA

UNDÉCIMA FECHA

JUEVES 14 DE NOVIEMBRE

Hrs. 17:00.-	Venezuela	vs.	Brasil
Hrs. 19:30.-	Paraguay	vs.	Argentina
Hrs. 20:00.-	Ecuador	vs.	Bolivia

VIERNES 15 DE NOVIEMBRE

Hrs. 20:00.-	Uruguay	vs.	Colombia
Hrs. 21:30.-	Perú	vs.	Chile

DUODÉCIMA FECHA

MARTES 19 DE NOVIEMBRE

Hrs. 16:00.-	Bolivia	vs.	Paraguay
Hrs. 19:00.-	Colombia	vs.	Ecuador
Hrs. 20:00.-	Argentina	vs.	Perú
Hrs. 20:00.-	Chile	vs.	Venezuela
Hrs. 20:45.-	Brasil	vs.	Uruguay

Con 12 puntos, Bolivia está séptima en la zona del repechaje, pero tiene la oportunidad de ascender, viendo a Ecuador como la escalera a una ubicación más cómoda, tomando en cuenta que el rival de la fecha tiene 13 unidades, poniendo en riesgo sus planes de alcanzar un boleto internacional.

En procura de equilibrar las fuerzas, Villegas trabajó durante tres semanas con los alternos, que tendrá una prueba difícil. El entrenador indicó que estos jugadores estarán a la altura del desafío.

El árbitro Maximiliano Ramírez (Argentina) dirigirá el partido, asistido por sus coterráneos: Ezequiel Brailovsky y Gabriel Chade. Silvio Trucco (Argentina) será el juez VAR y Nicolás Lamolina, el AVAR.



Los bolivianos quieren seguir sumando puntos para mantener la chance /APG

ECUADOR: Hernán Galíndez; Félix Torres, Willian Pachó, Piero Hincapié, Alan Minda, Carlos Gruezo, Alan Franco, Pervis Estupiñán, Kendry Páez, Gonzalo Plata y Enner Valencia; **seleccionador:** Sebastián Beccacece.

BOLIVIA: Guillermo Vizcarra; Yomar Rocha, Efraín Morales, José Sagredo, Ervin Vaca, Héctor Cuéllar, Gabriel Villamil, César Menacho, Luis Paz, Adalid Terrazas y Enzo Monteiro; **seleccionador:** Oscar Villegas.

Argentina, a consolidar su liderato ante una Paraguay inspirada con volver a un Mundial

La undécima jornada se iniciará con el partido entre Venezuela y Brasil en Maturín

LA PATRIA

La selección Argentina saldrá este jueves al mítico estadio Defensores del Chaco, de Asunción, con la intención de afianzarse como líder de la eliminatoria sudamericana frente a una Paraguay inspirada con volver a un Mundial bajo el mando del seleccionador Gustavo Alfaro, que acumula cuatro partidos sin conocer la derrota.

La Albiceleste, campeona del mundo y que suma 22 de los 30 puntos posibles en la eliminatoria, venció en su pasada presentación por 6-0 a Bolivia, mientras que Paraguay batió por 2-1 a Venezuela, resultado que la catapultó al sexto lugar de la tabla, con trece unidades, que le asegura un lugar en la zona de clasificación directa.



En la ida, Argentina venció de local 1-0 el 12 de octubre de 2023

/LA PATRIA

El partido se jugará desde las 19:30 (hora boliviana) con el arbitraje del brasileño Anderson Daronco. Los registros indican que en 21 partidos por la clasificación a un mundial jugados por ambas selecciones desde 1965, 11 terminaron empatados, 7 con triunfo para la Albiceleste y 3 a favor de la Albirroja.

La tarea entonces será doble para los guaraníes, que, además de mantener la buena racha, deberán defender su puesto entre los clasificados a la cita mundialista de 2026.

VENEZUELA-BRASIL

La selección de Venezuela llega a la undécima jornada de las eliminatorias sudamericanas del próximo Mundial con la obligación de ganar para volver a los puestos de clasificación ante un equipo brasileño que ha mejorado sus signos, pero quiere más que el actual cuarto puesto y los 16 puntos.

Entre la necesidad urgente de la Vinotinto y la calma que ha llegado a Brasil tras la tormenta aparece Vinicius Júnior, arropado por su país tras la polémica por el Balón de Oro, y quien vuelve a la formación en sustitución del lesionado Rodrygo, su compañero en el Real Madrid.

Este partido se ha programado para las 17:00 (hora boliviana) en el estadio Monumental de Maturín, con el arbitraje del colombiano Andrés Rojas.



Brasil empató de local con Venezuela en la ida 1-1 el 12 de octubre de 2023 /LA PATRIA



Kiswara

Más de 4.000 alevines siembran esperanza en dos comunidades Uru Muratos



Pág. 3

GADOP



Calentamiento global pone en riesgo al plancton, base de la cadena alimentaria oceánica

Pág. 2

EFE



No hay techo: las emisiones de CO2 alcanzarán los 41.600 millones de toneladas en 2024

Pág. 4

EFE

Calentamiento global pone en riesgo al plancton, base de la cadena alimentaria oceánica

EFE
El plancton es la base de la alimentación de muchos animales marinos, pero podría extinguirse en el próximo siglo debido a la incapacidad de adaptarse lo suficientemente rápido al ritmo actual de aumento de la temperatura como consecuencia del calentamiento global inducido por el ser humano.

La posible desaparición del plancton pondría en peligro grandes extensiones de vida marina, incluidos los peces que dependen de estos organismos para alimentarse.

Un equipo dirigido por la Universidad de Bristol (Reino Unido) comparó, en un estudio publicado en Nature, la respuesta del plancton la última vez que la Tierra

se calentó de manera significativa, hace unos 21.000 años, con lo que es probable que ocurra en condiciones similares a finales de este siglo.

Los resultados son alarmantes, ya que, incluso con las previsiones climáticas más conservadoras de un aumento de 2 grados, está claro que el plancton no puede adaptarse con la rapidez suficiente al ritmo de calentamiento actual. Así lo señala el autor principal de la investigación, Rui Ying, de la Universidad de Bristol.

Ying recuerda que el plancton es la savia de los océanos, puesto que sustenta la red trófica marina y el almacenamiento de carbono.

El experto advierte que poner en peligro su existencia supondrá una amenaza sin precedentes que per-

turbará todo el ecosistema marino, con devastadoras consecuencias de gran alcance para la vida marina y también para el suministro de alimentos a los seres humanos.

El equipo desarrolló un modelo para analizar cómo se comportaba el plancton hace unos 21.000 años y cómo podría actuar según las proyecciones climáticas futuras.

Al centrarse en un grupo específico de plancton que ha existido a lo largo de los siglos, el trabajo de modelización ofrece perspectivas y niveles de precisión sin precedentes.

Los registros geológicos mostraban que el plancton se había trasladado anteriormente lejos de los océanos más cálidos para sobrevivir; sin embargo, usando el mismo modelo de ecología y cli-

ma, las proyecciones mostraron que el ritmo de calentamiento actual y futuro era demasiado grande para que esto volviera a ser posible, acabando potencialmente con los preciados organismos.

El Acuerdo de París establece el objetivo de limitar el aumento de la temperatura media mundial muy por debajo de los 2 grados por encima de los niveles preindustriales y esforzarse por dejarlo en 1,5.

Un informe de Naciones Unidas del mes pasado advertía que el mundo se enfrenta a un calentamiento de hasta 3,1 grados si los gobiernos no toman más medidas para reducir las emisiones de carbono, recuerda la Universidad de Bristol.

Si estas preocupantes tendencias empeoran, habrá consecuencias muy rea-



Imagen de un modelo 3D ampliado de un espécimen de plancton marino /EFE

les para los ecosistemas y los medios de vida de las personas, incluidas las comunidades pesqueras, destacó la también firmante de la investigación, Daniela Schmidt.

Para la científica, el mensaje es claro: todas las naciones deben redoblar esfuerzos y medidas, colectiva e individualmente, para reducir al mínimo el calentamiento global.

Oruro registra nuevamente buena calidad de aire

LA PATRIA
Con la emergencia de los incendios prácticamente superada, Oruro recuperó casi en su totalidad la calidad del aire, del 24 de octubre al 13 de noviembre, el centro de la ciudad registró buena calidad del aire todos los días, exceptuando el 25 y 31 de octubre. Respecto a la zona de Vinto, duran-

te las mismas fechas se registró la misma calidad de aire, excepto el 12 de noviembre, cuando bajó a regular.

Una buena calidad del aire significa que el riesgo para la salud es muy bajo, y que no se necesitan acciones de precaución para grupos de riesgo como niños, adultos mayores y personas con enfermedades cardiorrespiratorias.

Interpretación del ICAD

Rango	Color	Calificativo de la calidad del aire	Riesgo	Efectos y acciones recomendadas
0 – 50	VERDE	Bueno	Muy Bajo	Ninguna
51 – 100	AMARILLO	Regular	Bajo	Acciones de precaución en grupos de riesgo (Niños, adultos mayores y personas con enfermedades cardiorrespiratorias)
101 – 150	ROJO	Malo	Moderado	En el grupo de riesgo evitar ambientes abiertos (Niños, adultos mayores y personas con enfermedades cardiorrespiratorias) Causante de efectos adversos a la salud en la población
151 – 300	CAFÉ MARRÓN	Muy Malo	Alto	En el grupo de riesgo evitar ambientes abiertos y reducir actividades físicas (Niños, adultos mayores y personas con enfermedades cardiorrespiratorias) Causante de mayores efectos adversos a la salud en la población en particular los niños y los adultos mayores con enfermedades cardiovasculares y/o respiratorias como el asma
Mayor a 300	NEGRO	Extremadamente Malo	Muy Alto	Causante de efectos adversos a la salud de la población en general Se pueden presentar complicaciones graves en los niños y los adultos mayores con enfermedades cardiovasculares y/o respiratorias como el asma

Índice de la Contaminación Atmosférica Plaza 10 de Febrero

FECHA	ICO	INO2	IO3	ISO2	IPM2,5	IPM10	IPST	ICA	CARACTERÍSTICA	CONTAMINANTE
24/10/2024	2	19	29	4	21	12	8	29	BUENA	O3
25/10/2024	3	26	23	6	57	14	9	57	REGULAR	PM 2.5
26/10/2024	3	30	18	4	20	6	3	30	BUENA	PM 2.5
27/10/2024	2	25	19	2	25	6	4	25	BUENA	PM 2.5
28/10/2024	2	26	21	2	22	5	3	26	BUENA	NO2
29/10/2024	3	26	15	2	17	5	3	26	BUENA	NO2
30/10/2024	3	21	13	1	22	6	4	22	BUENA	PM 2.5
31/10/2024	5	21	20	2	62	25	19	62	REGULAR	PM 2.5
1/11/2024	3	19	28	1	34	22	18	34	BUENA	PM 2.5
2/11/2024	2	22	29	4	15	7	5	29	BUENA	O3
3/11/2024	2	25	23	3	14	4	2	25	BUENA	NO2
4/11/2024	2	23	19	1	19	6	4	23	BUENA	PM 2.5
5/11/2024	2	25	22	2	13	5	3	25	BUENA	NO2
6/11/2024	3	24	21	3	13	4	3	24	BUENA	NO2
7/11/2024	2	21	28	5	15	8	5	28	BUENA	O3
8/11/2024	2	26	23	4	14	5	4	26	BUENA	NO2
9/11/2024	2	27	21	3	13	4	2	27	BUENA	NO2
10/11/2024	3	24	26	2	24	6	4	26	BUENA	O3
11/11/2024	4	28	25	5	17	5	3	28	BUENA	NO2
12/11/2024	2	29	21	3	19	6	4	29	BUENA	NO2
13/11/2024	2	23	14	0	15	4	2	23	BUENA	NO2

Índice de la Contaminación Atmosférica Plaza de Vinto

FECHA	ICO	INO2	IO3	ISO2	ICA	CARACTERÍSTICA	CONTAMINANTE
24/10/2024	3	24	22	4	24	BUENO	NO2
25/10/2024	4	42	14	6	42	BUENO	NO2
26/10/2024	3	51	10	6	51	BUENO	NO2
27/10/2024	3	40	14	5	40	BUENO	NO2
28/10/2024	3	42	13	4	42	BUENO	NO2
29/10/2024	3	44	9	5	44	BUENO	NO2
30/10/2024	3	39	7	4	39	BUENO	NO2
31/10/2024	3	31	12	3	31	BUENO	NO2
1/11/2024	3	28	20	4	28	BUENO	NO2
2/11/2024	3	32	22	4	32	BUENO	NO2
3/11/2024	3	45	14	6	45	BUENO	NO2
4/11/2024	3	33	12	4	33	BUENO	NO2
5/11/2024	2	42	14	5	42	BUENO	NO2
6/11/2024	2	39	15	4	39	BUENO	NO2
7/11/2024	3	30	21	4	30	BUENO	NO2
8/11/2024	3	45	15	7	45	BUENA	NO2
9/11/2024	2	44	15	4	44	BUENO	NO2
10/11/2024	2	40	10	3	40	BUENO	NO2
11/11/2024	2	36	23	5	36	BUENO	NO2
12/11/2024	3	51	12	5	51	REGULAR	NO2
13/11/2024	3	42	3	4	42	BUENO	NO2

ICO: Índice de contaminación de monóxido de carbono
INO: Índice de contaminación de monóxido de nitrógeno

INO2: Índice de contaminación de dióxido de nitrógeno
IO3: Índice de contaminación de ozono troposférico

ISO2: Índice de contaminación de dióxido de azufre
IPM2,5: Índice de contaminación de partículas de tamaño menores a 2,5 micras

IPM10: Índice de contaminación de partículas de tamaño menores a 10 micras
IPST: Índice de contaminación de partículas suspendidas totales

Más de 4.000 alevines traen esperanza a dos comunidades Uru Muratos

LA PATRIA
Más de 4.000 alevines fueron sembrados ayer en las comunidades Villañeque y Llapallapani, donde se inició la implementación de granjas piscícolas con la siembra de peces trucha arcoíris, en beneficio de los Uru Muratos.

La Gobernación de Oruro, mediante la Secretaría Departamental de Medio Ambiente y Madre Tierra, en una colaboración interinstitucional, junto al Programa Mundial de Alimentos (PMA) y a la Autoridad Binacional Autónoma del Sistema Hídrico, fueron los que impulsaron la siembra.

“Con mucha alegría hemos podido ver la carpa solar en la que los niños de la escuela están con diversos productos agrícolas, el sector de los conejos, gallinitas ponedoras y ahora hemos traído un cargamento grande de peces; algo que dijo el alcalde comunal es que quieren crecer, ese es el pensamiento, romper barreras mentales”, manifestó el gobernador, Johnny Vedia.

Por su parte, el secretario departamental de Medio Ambiente, Olson Paravicini, dio el detalle de la siembra que pretende apoyar a la reactivación de comunidades afectadas por la sequía del lago Poopó.

El alcalde de Vilañeque, Vicen-



Se espera que los alevines ayuden a los pobladores de las dos comunidades /GADOP

te Valero Mauricio, agradeció la siembra para que los comunarios tengan fuentes de trabajo e ingresos para el sustento de sus familias, una vez que crezcan los peces.

ANTECEDENTES

Los pobladores del lugar se dedicaban a la siembra y caza antes de la sequía del lago Poopó, noticia que alarmó al mundo cuando LA PATRIA publicó el artículo en diciembre de 2014, en el que se conoció sobre la muerte inexplicable de unos 30 millones de anima-

les acuáticos en el lago Poopó, dispuestos en hileras a lo largo de 30 kilómetros de ribera.

Con la publicación se denunció la sequía del que era considerado el segundo Lago más gran de Bolivia, que desde entonces nunca pudo recuperar su caudal y aunque cada año, el espejo de agua aparecía y desaparecía, nunca fue suficiente y los comunarios de poblaciones aledañas no pudieron recuperarse como antes y tuvieron que migrar de la caza y pesca a otros oficios como artesanos y albañiles.

Los glaciares de los Andes tropicales se derriten a un ritmo alarmante: Bolivia podría verse afectada

LA PATRIA/EFE
Los glaciares ubicados en la región de los Andes tropicales, conformada por Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia, se están derritiendo diez veces más rápido que el promedio acumulado global, según un informe presentado por la Iniciativa Internacional sobre el Clima en la Criosfera (ICCI, por sus siglas en inglés).

El documento, hecho público durante la Cumbre de Acción Climática de la COP29, que se desarrolla esta semana en Azerbaiyán, explica que las montañas de los Andes “han perdido el 25% de su cobertura de hielo desde la Pequeña Edad del Hielo”, que terminó a mediados del siglo XIX.

Esto quiere decir que, de los 5.500 glaciares identificados a lo largo de la cordillera, los ubicados en la zona andino tropical corren más riesgo y, a la vez, ya son ahora más pequeños que en cualquier otro momento en más de 11.700 años.

En 2024, según los datos de la ICCI, esta zona de mayor riesgo se convirtió en la primera región mundial de glaciares que se confirmó que era más pequeña que en



El volcán Chimborazo ubicado en la Cordillera Occidental de Ecuador, se calcula que el volumen de hielo del glaciar es de más de 2 km cúbicos /EFE

cualquier otro momento anterior desde el final de la última Edad de Hielo, cuyo fin se estima que fue hace unos 10.000 años.

Los glaciares en algunas regiones, como los Andes tropicales o en las altas montañas de Asia, aportan una alta proporción del suministro estacional de agua, por lo que su derretimiento o alteración afecta la vida de millones de personas.

En este sentido, el informe se refiere a una investigación de julio de 2024 que encontró fluctuaciones en el agua de deshielo de los Andes peruanos, un fenómeno directamente relacionado con cambios

en la biodiversidad global.

“Esto sugiere que la biodiversidad acuática montañosa se verá afectada a nivel mundial a medida que los glaciares retrocedan”, subraya la ICCI.

Sin precisar números, el informe dice que muchos glaciares de los Andes septentrionales, África oriental e Indonesia, especialmente aquellos cercanos al Ecuador, están desapareciendo demasiado rápido como para salvarlos, especialmente en el clima actual, pues el calentamiento global aceleró enormemente su derretimiento.

“Algunos de ellos, especialmente en partes de los Andes septentrionales, podrían proporcionar una fuente estacional confiable de agua durante cientos o miles de años más sin el calentamiento inducido por el hombre”, subraya el documento.

La organización insiste en que la pérdida de estos glaciares, estimada en algunos casos para mediados de siglo, impactaría especialmente a las poblaciones rurales en el Norte de Perú, así como en Bolivia y el Norte de Chile, y también afectaría a ciudades grandes como La Paz.

Investigadores logran tomates más dulces sin sacrificar tamaño ni rendimiento

LA PATRIA / EFE
La manipulación de dos genes, a través de la técnica de edición genética Crispr, sirve para conseguir tomates que son más dulces, sin afectar su tamaño ni el rendimiento de la planta, lo que hasta ahora era un problema.

Un equipo de investigadores chinos y estadounidenses logró un aumento de los niveles de glucosa y fructosa de hasta un 30% en el fruto, indica un estudio publicado en Nature.

La mayoría de los consumidores prefiere los frutos más dulces; sin embargo, en el caso de las variedades comerciales de tomate, el contenido en azúcar suele ser bajo, ya que está correlacionado con el tamaño. Los productores dan prioridad al rendimiento en detrimento de la calidad, escriben los autores de la investigación.

El equipo encabezado por la Academia China de Ciencias Agrícolas informa en su investigación sobre cómo, al intervenir en dos genes del tomate, puede superarse ese inconveniente.

Los resultados arrojan además luz sobre los mecanismos genéticos y moleculares que subyacen a la acumulación de azúcar en los tomates.

La comparación entre especies cultivadas y silvestres de

tomate llevó al equipo a identificar dos genes, Slcdpk27 y Slcdpk26, como reguladores clave de la acumulación de azúcar en el tomate.

Las proteínas codificadas por estos genes interactúan con una enzima responsable de la producción de sacarosa y potencian su degradación.

El equipo usó la tecnología Crispr para eliminar los citados genes en los tomates, con el resultado de un aumento de los niveles de glucosa y fructosa de hasta un 30%, sin reducir el peso ni el rendimiento de las plantas.

Sin embargo, los tomates editados genéticamente produjeron menos semillas y más ligeras, aunque su salud y las tasas de germinación se vieron mínimamente afectadas, indica el estudio.

Los genes Slcdpk27 y Slcdpk26 se conservan en diversas especies vegetales, lo que sugiere que los hallazgos podrían aplicarse a otros cultivos.

Un artículo que también publica Nature, en el que se comenta el estudio, indica que “el trabajo representa un emocionante paso adelante en la comprensión de la partición de recursos en la fruta y sus implicaciones para la mejora de cultivos en todo el mundo”.



Los estudios demostraron resultados satisfactorios /EFE

No hay techo: las emisiones de CO2 alcanzarán los 41.600 millones de toneladas en 2024

EFE
Las emisiones totales de CO2, que incluyen las emisiones fósiles y las derivadas del cambio de uso del suelo, alcanzarán los 41.600 millones de toneladas este año, un nuevo récord que muestra que el mundo aún no ha llegado al pico de contaminación.

El informe "Global Carbon Budget" de 2024 incluye datos sobre las tasas de reforestación y el uso de los combustibles fósiles en el mundo, y cuantifica las emisiones de CO2 y la capacidad de los sumideros naturales (plantas y océanos) para capturarlas, lo que proporciona una idea global de la situación del ciclo del carbono.

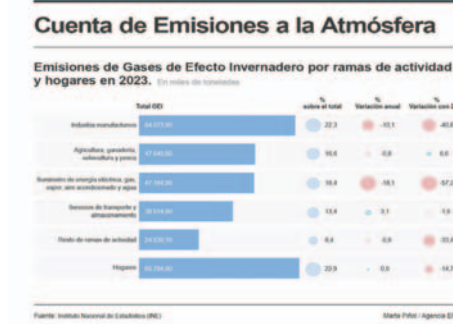
Las cifras, recopiladas por 119 científicos de 86 organizaciones de 19 países, se publicaron recientemente en la revista Earth System Science Data, coincidiendo con el inicio de la Cumbre del Clima de Bakú (COP29),

que se celebra marcada por el regreso de Donald Trump a la presidencia de los Estados Unidos.

En una sesión informativa organizada por el Science Media Centre España, el director ejecutivo del Global Carbon Project e investigador jefe del Centro de Ciencias del Clima Csiro en Canberra (Australia), Pep Canadell, ha explicado que, pese al avance de las energías limpias, el crecimiento del gas natural y del petróleo ha vuelto a impulsar las emisiones de CO2 de origen fósil, que llegarán a los 37.400 millones de toneladas este año, un 0,8% más que en 2023.

En la última década, estas emisiones no han dejado de aumentar.

En paralelo, las emisiones mundiales de CO2 derivadas del cambio de uso de suelo siguen siendo muy elevadas: se calcula que a final de este año alcancen los 4.200 millones de toneladas (el 60% emitidas solo



Se trata de un nuevo récord que muestra que el mundo aún no ha llegado al pico de contaminación /EFE

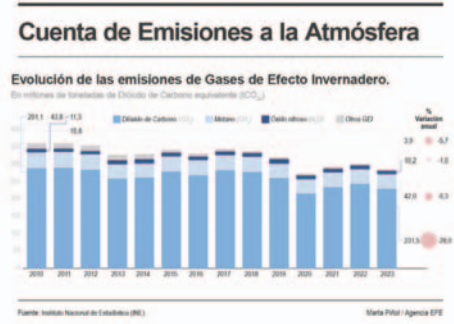
por Brasil, Indonesia y la República Democrática del Congo), aunque en los últimos años estas emisiones se han reducido cerca del 20% gracias a la reforestación.

En total, en 2024 se emitirán 41.600 millones de toneladas de CO2 a la atmósfera (frente a los 40.600 millones de toneladas del año pasado), una cifra que, aunque lleva una década estancada y refleja los avances

en la lucha contra el cambio climático, es insuficiente para frenarlo.

A final de año, la concentración de CO2 en la atmósfera alcanzará las 422,5 partes por millón, un 52% por encima de los niveles preindustriales, un nivel cada vez más peligroso.

Si las emisiones siguen a este ritmo, existe un 50% de posibilidades de que la temperatura media mun-



Las emisiones siguen aumentando pese a varios esfuerzos /EFE

dial rebase el límite de 1,5 °C en seis años, lo que significa que el tiempo que queda para evitar un nuevo escenario con los peores impactos del cambio climático casi se ha agotado.

En este contexto, el papel de los sumideros naturales (bosques y océanos), que absorben casi la mitad del CO2 emitido a la atmósfera, es crucial.

El año pasado, el fenó-

meno El Niño, los incendios en Canadá y Brasil y la sequía en la Amazonia redujeron la capacidad de almacenamiento de los sumideros un 40% en 2023 respecto a 2022, y un 28% sobre la media de toda la década (datos que reflejan la fragilidad de estos sistemas naturales); sin embargo, se espera que en 2024 la capacidad de los sumideros se recupere.

Hallan fósil de ave mesozoica en Brasil: clave para entender la evolución cerebral aviar

LA PATRIA
Un equipo científico ha identificado un fósil de ave de la Era Mesozoica extraordinariamente bien conservado, del tamaño aproximado de un estornino, que vivió hace 80 millones de años en lo que hoy es Brasil. Este hallazgo permite entender mejor la evolución del cráneo y el cerebro de estos animales.

Su descripción se publica en la revista Nature y, según los investigadores, el cráneo completo se ha conservado casi intacto, una rareza para cualquier ave fósil, pero sobre todo para una tan antigua. Esto lo convierte en uno de los hallazgos más significativos de su clase.

La extraordinaria conservación tridimensional del cráneo permitió a los inves-

tigadores, dirigidos por la Universidad de Cambridge (Reino Unido) y el Museo de Historia Natural del Condado de Los Ángeles (Estados Unidos), reconstruir digitalmente el cerebro del ave, a la que han bautizado como "Navaornis hestiae".

Navaornis vivió hace unos 80 millones de años en lo que hoy es Brasil, antes de la extinción masiva que acabó con todos los dinosaurios no avianos.

Los investigadores afirman que su descubrimiento podría ser una especie de "piedra rosetta" para determinar los orígenes evolutivos del cerebro aviar moderno, indica un comunicado de Cambridge.

El fósil llena un vacío de 70 millones de años en la comprensión de cómo evolucionó el cerebro de las aves: entre el "Archaeopteryx", de 150 millones de años, y las aves actuales.

Entre las similitudes con las aves modernas se encuentran la falta de dientes, los ojos grandes y un cráneo alto y globular.

La investigación sugiere que Navaornis tenía capacidades cognitivas más avanzadas que los Archaeopteryx, pero la mayoría de las áreas del cerebro, como el cerebelo, estaban menos desarrolladas, lo que apunta a que aún no había desarrollado los complejos mecanismos de control del vuelo de las aves modernas.

"La estructura del cerebro de Navaornis es casi exactamente intermedia entre el Archaeopteryx y las aves modernas; la pieza que faltaba encaja a la perfección", detalla Guillermo Navalón, de Cambridge.

Las aves modernas tienen algunas de las capacidades cognitivas más avanzadas del reino animal, solo comparables a las de los mamíferos, y los científicos llevan años tratando de entender cómo y cuándo evolucionaron estos cerebros únicos. "Hemos estado esperando el descubrimiento de un fósil exactamente igual a este", coincide Daniel Field, también de Cambridge.

Aunque a primera vis-



Impresión artística de Navaornis /EFE

ta el cráneo de Navaornis se parece al de una pequeña paloma, una inspección más detallada reveló que era un miembro de un grupo de aves primitivas denominadas enantiornitas o "aves opuestas".

Los "pájaros opuestos" divergieron de las aves modernas hace más de 130 millones de años, pero tenían plumas complejas y probablemente eran voladores competentes como las aves modernas. Las capacidades cognitivas pueden haber dado a Navaornis una

ventaja a la hora de encontrar comida o refugio.

Aunque el descubrimiento es un avance significativo, los investigadores afirman que es solo el primer paso para comprender la evolución de la inteligencia de las aves.

Navaornis debe su nombre a William Nava, director del Museo de Paleontología de Marília, en el estado brasileño de São Paulo, quien descubrió el fósil en 2016 en un yacimiento de la localidad vecina de Presidente Prudente.



Esqueleto de Navaornis, un ave fósil de la era de los dinosaurios /UNIVERSIDAD DE CAMBRIDGE

Avisos

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892 • Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia, Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8, Zona Central. • Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835 • Oficina Cochabamba - Teléfono 44 77317 • Email: lapatriaruro@gmail.com • publiapatria@gmail.com

LA PATRIA
DESDE 1919

Oruro - Bolivia, jueves 14 de noviembre de 2024

MÉDICOS CIRUJANOS OFTALMÓLOGOS
Dr. PABLO ZAVALA MERCADO
Lima - Trujillo, Perú
Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00
Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.
Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

LABORATORIO CLÍNICO PASTEUR
Dr. Arturo Álvarez Arce
ABIERTO LOS 365 DÍAS DEL AÑO EN TODAS NUESTRAS SUCURSALES
Atendemos desde las 7:30 a 19:30 incluyendo Sábados y Domingos
Emergencias a todos los Hospitales y Clínicas
Toma de muestras a Domicilio
RESULTADOS ANALÍTICOS EXÁCTOS, REPRODUCIBLES.
MÉTODOS "GOLD STANDARD" DE CONSENSO INTERNACIONAL CLSI
NORMA ISO 15189:2012
ENTREGA DE INFORMES EN EL DÍA
PASTEUR CENTRAL: 52-50349 Dirección: Bolívar # 693 entre Camacho y Washington
PASTEUR ESTE: 5282515 Dirección: calle Arce # 2105 entre Av. Tacna y Arica
PASTEUR SUD: 5281255 Dirección: Av. España #1609 entre Toledo y Madrid

UNIVERSITAT DE BARCELONA
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
MEDICINA MATERNO FETAL
CENTRO DE INFERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA
Dr. HANS ANDRÉS CÉSPEDES P. Especialidad en Ginecología y Obstetricia en la UNAM - IMSS de México
Especialidad Medicina Materno Fetal en la Universidad de Barcelona Hospital Clinic
Dr. ANDRÉS CÉSPEDES M. Especialidad en Ginecología y Obstetricia en Europa
VOLUSON E10
Ultrasonido Prematón por nacimiento, que supera los límites de todo lo conocido hasta ahora en diagnóstico por imágenes con máximo detalle. Toda el último detalle.
DIAGNÓSTICO PRENATAL AVANZADO
• Ecografía del embarazo transvaginal
• Ecografía de las 12 semanas (Diagnóstico de síndrome de Down y otros)
• Ecografía morfológica entre las 19 y 22 semanas de gestación (diagnóstico malformaciones fetales)
• Control neurosonográfico fetal a las 32 semanas de gestación
• Doppler fetal especializado
• Ecografía 3D en tiempo real
CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA
CONSULTORIO: Calle Pagador entre Aldana y Murguía edificio Torre Alta (mismo edificio donde funciona IMCRUZ) tercer piso
Tel: 5273373 Cel: 77152521
Horario de atención: 10:00 a 12:30 y 15:00 a 19:00
CONSULTORIO Y DOMICILIO: Av. 6 de Octubre esquina Murguía
Tel: 5255801 - 5275129 Cel: 70418018
Horario de atención: 09:00 a 12:00 y 15:00 a 20:00

AVISOS ECONÓMICOS

INMUEBLES

Plomería
Oferta servicios
PLOMERO 5257022, 72456931 [1124-59]
PINTOR interior exterior. 76148861 WhatsApp [1124-99]
PLOMERÍA, electricidad, instalación y reparación. Ref: 60406244 [1124-105]
PLOMERÍA puntualidad 73821957 [1124-117]

Albañilería
Oferta servicios
ALBAÑIL económico disponible. 71188695 [1124-40]

Casas y chalets
Venta
CASA en venta en la calle Adolfo Mier entre Brasil y Tejerina. Ref: 70422013 [1124-101]

Departamentos
Alquiler
2 DEPARTAMENTOS en alquiler Belzu No. 875 entre Soria Galvarro y Presidente Montes cerca a la Universidad UPAL. Ref: 72885409, 79401567, 5211129 [1124-86]

EMPLEOS

Electricidad
Oferta servicios
ELECTRICISTA 74476724 [1124-39]
SERVICIO eléctrico. 72495753 [1124-78]

LA PATRIA
Desde 1919, un orgullo para Oruro

EXTRAVÍO
Se extravió diploma de bachiller No. 189043, serie "M", a nombre de Tatiana Gabriela Toco Mamani
1124-108-12-13-14

ANULADO
Queda nulo el RUAT del camión Volvo F-7, modelo 1983, con placa 563 KFA, por extravío
1124-110-13-14-15

ANULADO
Queda nulo el RUAT del vehículo Jeep marca Mitsubishi Pajero, modelo 1995, con placa 2740 DGE, a nombre de Santos León Guzmán, por robo
1124-102-12-13-14

EXTRAVÍO
Se extravió diploma de bachiller No. 108926, serie "E", a nombre de Elmer Ulises Arroyo Choque
1124-112-13-14-15

POR EXTRAVÍO
Queda nula la libreta N° 4052171631 de El Progreso E.F.V.
1124-106-12-13-14

EXTRAVÍO
Se extravió Padrón Municipal No. 30 - 06 - 09383 a nombre de Magne Epifania de Colque, actividad: carne y derivados, en la 6 de Octubre y España
1124-113-13-14

Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA
CIRUJANO OFTALMÓLOGO
ATENCIÓN DE ENFERMEDADES OCULARES NIÑOS Y ADULTOS
Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.
Dir.: León casi esq. 6 de Octubre N° 501 1er. Piso
Tel: 5284136 Celular: 75423200

Gaza sufre nuevamente un alto número de víctimas en bombardeos

LA PATRIA / EFE

La guerra en la Franja de Gaza causó al menos la muerte de 47 palestinos en las últimas 24 horas, según datos de este miércoles del Ministerio de Sanidad gazaí, lo que aumentó a 43.712 el total de fallecidos desde octubre de 2023, mientras que el número de heridos alcanzó los 103.258.

"Las fuerzas de ocupación cometieron 7 masacres contra familias en la Franja de Gaza, causando 47 mártires y 182 heridos que llegaron a los hospitales durante las últimas 24 horas", detalló hoy el comunicado, que añadió que más víctimas siguen bajo los escombros.

De acuerdo con la Organización de Naciones Unidas (ONU), casi el 70% de las víctimas mortales son mujeres y niños.

Desde el amanecer de este miércoles, al menos 18 palestinos murieron a lo largo del enclave en diferentes bombardeos y ataques de artillería israelíes, informaron a EFE fuentes médicas.

Por su parte, la agencia palestina de noticias Wafa informó que un niño fue asesinado y al menos otras 20 personas resultaron heridas en otro bombardeo contra la denominada zona humanitaria de Al Mawasi, al oeste de la sureña Jan Yunis. En otro ataque israelí ayer, murieron otros 11 gazaíes cuando accedían a internet

en una tienda-café.

Los residentes de Gaza viven en medio de la devastación, tras la destrucción de cerca del 90% de la infraestructura civil en estos trece meses de ofensiva. Cada día la cifra de muertos incrementa, al igual que el hacinamiento en Al Mawasi, no exento de bombardeos y donde proliferan enfermedades contagiosas e infecciones, según ONGs.

El martes 12 de noviembre terminó el plazo de 30 días dado por el Gobierno de EE.UU. a Israel para que mejorase la entrada de ayuda humanitaria en el enclave, sin apenas mejoras, y no ha condicionado la ayuda militar que recibe de su mejor aliado. El pasado mes de octubre entraron en Gaza nuevos camiones de ayuda humanitaria que en ningún otro mes anterior desde el inicio de la guerra, según datos de la ONU.

El viernes, expertos en seguridad alimentaria advirtieron que es muy probable que la hambruna sea inminente en las zonas del norte de la Franja, tras la alerta emitida por el Comité de Revisión de la Hambruna (FRC, por sus siglas en inglés) de la Clasificación Integrada de Fases (IPC), que subraya que la situación humanitaria en el enclave es "extremadamente grave" y requiere una acción inmediata "en cuestión de días y no de semanas".

Más de 37.500 familias damnificadas recibirán asistencia humanitaria tras fuertes lluvias en Colombia

LA PATRIA

El presidente colombiano Gustavo Petro informó este miércoles que destinará 1,7 billones de pesos (algo menos de 379 millones de dólares) para las "primeras ayudas" a las zonas afectadas por las fuertes lluvias de los últimos días y también para comenzar un plan de "reubicaciones en zonas de alto riesgo para la población".

Así lo dijo el mandatario antes de sobrevolar la zona del Chocó, en el noroeste colombiano, afectada por las lluvias que han generado inundaciones que, según los datos oficiales, han impactado a cerca de 37.500 familias (unas 187.500 personas) y más de 4.300 viviendas.

"Es 1,7 billones lo que hemos calculado para primeras ayudas y para lograr la bisagra que nos lleve a solucionar a través de reubicaciones en las zonas de alto riesgo la población", afirmó Petro en declaraciones a medios desde Quibdó, capital del Chocó.

Se trata de un plan para dar ayuda inmediata, sobre todo comida y atención en salud, pero que también pretende plantear una solución más de fondo, pues, según el presidente, "la atención de desastres en Colombia ha consistido en eso y no se dan soluciones estructurales de más largo plazo para que no se vuelva a repetir la tragedia".

El mandatario lamentó que no existe un mapa de alto riesgo en Colombia, que por ley se encomendó a los municipios: "Los mapas de riesgo son fundamentales en toda Colombia y allí donde hay un alto riesgo climático la reubicación se vuelve obligatoria y es un problema de seducción a la población tener proyectos más atractivos para su lugar de reubicación".

Colombia declaró el domingo la situación de desastre, en un decreto firmado hoy que se extiende por 12 meses, pero está centrando los esfuerzos en tres zonas "con una escala muchísimo mayor", en palabras de Petro, que son los departamentos de Amazonas, Chocó y La Guajira.

De momento, según detalló la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), se destinarán 423.000 millones de pesos (94,4 millones de dólares) para atender la primera fase de la emergencia, que consiste en la compra de asistencia humanitaria, financiación de proyectos de maquinaria amarilla, obras de emergencia, asistencia técnica a los municipios para identificar a los damnificados y otras acciones.

El departamento del Chocó es el más damnificado por el momento, con 27 de sus 31 municipios perjudicados, más de 150.000 personas damnificadas y 37.500 familias afectadas, según las cifras ofrecidas hoy por la Defensora del Pueblo Iris Marín.

"Las familias damnificadas en el departamento del Chocó recibirán dos kits alimentarios y dos kits de aseo, diseñados para cubrir un mes completo de necesidades básicas. Los kits incluyen alimentos no perecederos, productos de higiene personal, utensilios de cocina, sábanas y hamacas", informó la UNGRD.

SOPA DE LETRAS

- | | |
|----------------------|----------------|
| ABOBADA | GRECO |
| ACOTAR | HOMOLOGÍA |
| ACUSE | INVADEN |
| ADANA | MALCRIADO |
| AFORÍSTICA | MINERO |
| ALEVÍN | MOHÍN |
| ANEXA | MOTOR |
| ANGORA | NADIR |
| ANHELACIÓN | NEUTROS |
| ÁNODO | NUTRIA |
| AORTA | OCASO |
| APEAR | OCÉANO |
| APUÑAR | OCURSO |
| ARITMÉTICAS | OLVIDA |
| ARMAR | ONAGRO |
| AUTÉNTICO | PÍFANO |
| AVÍOS | PLANIFICADORES |
| BUFÓN | POSOS |
| CAPEA | RASTREADA |
| CAVERNA | RENQUEANDO |
| CHEQUES | REPLICA |
| CONTACTOS | SIAMESES |
| CRÍAS | TACITA |
| DESMORALIZACIÓN | TERNURA |
| ECHABAN | TOCHO |
| EMPLEAR | TRATA |
| ENFADA | UNTADA |
| ENTUMECIMIENTO | VALES |
| ESCALO | VICIÓ |
| EXTRATERRITORIALIDAD | ZURDAS |

A R I T M É T I C A S G R K N E Y Z T L B O G N O O
 N B D N E A K T L G P K S V G O R E P L I C A E S N
 E D H B G K E N D Y J A T X F A E J N W C A L A Ó A
 D N E Q W T Q Q T Q R E K H M O L V I D A B C F A D
 U H Q M X T Y W S U U W Z R M I V E N F V O U O W I
 U X Q Z P Y F N N D E E A E I S N Y V J E B N R T R
 C D D M A L C R I A D O J N S F Z E O Í R A T I V S
 K X E A A N E X A V C H E Q U E S J R G N D A S J R
 N B S V S T R A T A N R H U V U O F B O A A D T P A
 Q L M O A P E A R I A N M E C H A B A N L F A I H S
 V J O J N L X P D T M E F A F O Z U R D A S C C O T
 D D R T S A L U O R N U J N I M F N E C A E W A M R
 N V A E Q N G C B B K T R D P Í F A N O Á N O D O E
 O T L E U I A R O A J R Z O I F B N C Z B L A T L A
 E A I B K F F Í O N V O E E T T Ó I U Q A L O Z O D
 V H Z N L I L A P B T S B F A I T R H T X M R A G A
 D I A N X C K S G V Q A I F C N Q E T D R Y T V Í C
 C O C C J A P U Ñ A R B C A É M O H Í N O I A W A N
 I R I I B D C P O S O S L T M T R O K C C C A P E A
 V A Ó Q Ó O I D J L K E U L O E L Y Y A M C É D D C
 G I N Z L R L K D O H A H D Y S S B T U A U A A H C
 W H P A Z E M B H N V G I O T L L E G R G V F N N X
 L V C T U S P C A I S N K V X C L Q S R N N Í G R O
 B S W O U R O N M C E N T U M E C I M I E N T O E Y
 E X T R A T E R R I T O R I A L I D A D O C U R S O
 V K O R M A L O E V O T W R Y O E J L T N E O A D E

SUDOKU

					4	
4				3	9	8
3		5	2		1	
				8		
	8	6				
		3			2	1
	6		4			9
9	1				4	3
5					2	

	6				9	
2			8			
9	7					1
		2	3	6	4	
	1		4		2	
4			7	1		9
	6	5				7
	7	5	2	3		

SUGURU

				3	1
2					
1					
				3	5
4					

		1			5
				2	
5					
				2	
5					
					4

KAKURO

	3	23		29	11
4			15		
18			21		
	9				9
31					
9				17	

	6	19			
12				6	21
4			6		8
			17		
	19				
10					
22					17
21				9	
				11	

APOYOS	↓	ACCIÓN DE BOICOTEAR	↓	CAPITAL DE ESTONIA (FOTO)	↓	DESPIDO HUMO	↓	LEVANTAN, PROMUEVEN	↓	LIGERA, RAUDA	↓
DUBITATIVA		LIBERAR DE TRAMPAS				COMÚN, CORRIENTE	→	AZUFRE, OXÍGENO		ALIENTE, ESTIMULE	
	↳		↓			ALZA, ELEVA					
DESCIFRÉ	→			DÁDIVA, SOCORRO	→						
QUE NO LLEVA CALZADO				LABRAR, ROTURAR							
	↳							AGUERRIDO, HEROICO	→		
								PROFESAS			
SUPOSICIÓN, CREENCIA	→							CUMBRE, CÚSPIDE	→		
CALCIO								CAUCE, MADRE			
	↓					TÉCNICA, DISCIPLINA	→				CERNEDOR, TAMIZ
						SAZONA, ALIÑA					
						MEZCLA, AMALGAMA	→				PUEBLO DE NORTEAMÉRICA
						FIANZA, GARANTÍA					
FRUTO DE LA VID		VOZ DE ARRULLO	→			OCURRIR, SUCEDER	→				
		PERCIBA CON LOS OJOS				DESENFRENO, DESARREGLO					
	↳										
				INSTRUMENTO MUSICAL DE VIENTO (PL.)	→					NÍQUEL	→
				LOGRÉ						SUPERIOR, RECTOR	
DESLEAL, DESHONESTO	→									BAR, CAFÉ	→
ASQUEA, DESAGRADA										ADIVINANZA, PASATIEMPO	
	↳										
								CACHORRO	→		
								HOJA, PLANCHA			
DISTANCIA, ALCANCE	→										
PLEAMAR, BAJAMAR						VALE (INGLÉS)	→				DE HUESO (PL.)
	↳					ALTANERA, JACTANCIOSA					
						ADIÓS	→				
						COCINERO					ELEVO
				QUE SON DE SALAMANCA	→						
				SUCCIONA							
	↳									LOS (FRANCÉS)	→
										IRIDIO	
	↳			QUE SE HIELA FÁCILMENTE							
				4ª NOTA MUSICAL	→			ANILLOS	→		



Cámara de Casación ratifica pena para expresidente Cristina Fernández de Kirchner y exfuncionarios

LA PATRIA

La Cámara Federal de Casación Penal ratificó este miércoles 13 de noviembre la condena a 6 años de prisión e inhabilitación perpetua para la expresidente Cristina Fernández de Kirchner por administración fraudulenta en la adjudicación de obra pública al empresario Lázaro Báez, en un fallo que también confirmó penas para otros exfuncionarios involucrados.

La decisión fue anunciada durante una audiencia pública en los tribunales de Comodoro Py, aunque aún puede ser apelada ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

En un fallo de más de 1.600 páginas, la Sala IV de Casación también confirmó las penas para Báez, el exsecretario de Obras Públicas José López (6 años de prisión) y el ex titular de la Dirección Nacional de Vialidad, Nelson Periotti (6 años), así como las absoluciones del exministro de Planificación Federal Julio De Vido y del exsubsecretario de Obras Públicas Abel Fatała. Los jueces Mariano Borinsky y Diego Barroetaña ratificaron la condena a CFK, mientras que el juez Gustavo Hornos propuso agregar el delito de asociación ilícita.

Este fallo aún no tendrá efectos inmediatos, ya que puede ser apelado ante la

Corte Suprema de Justicia de la Nación, y las partes cuentan con 10 días hábiles para hacerlo. Será la Corte Suprema la que decida en última instancia y, en caso de ratificar la decisión de Casación, la sentencia quedaría firme y ejecutable. No obstante, la Corte no tiene plazos para emitir su resolución.

Además, la Sala IV de la Cámara Federal de Casación Penal confirmó el decomiso de aproximadamente 84.000 millones de pesos. Los hechos investigados corresponden a 51 licitaciones para obras viales en rutas nacionales y provinciales en Santa Cruz, entre 2003 y 2015, en el marco de un esquema de fraude que afectó los recursos del Estado na-

cional. Se determinó que durante ese período las obras fueron adjudicadas sistemáticamente a empresas asociadas a Lázaro Báez.

La mayoría de estos procesos fueron gestionados por la Administración General de Vialidad Provincial de Santa Cruz con facultades delegadas de la Dirección Nacional de Vialidad, y en algunos casos directamente por este último organismo. Los acusados Nelson Guillermo Periotti, Raúl Osvaldo Daruich, Mauricio Collareda, Juan Carlos Villafañe, Raúl Gilberto Pavesi y José Raúl Santibañez avalaron las irregularidades durante las licitaciones y ejecución.

Se responsabilizó también a José Francisco López, quien se desempeñó como



Fotografía de archivo del pasado 14 de agosto de la expresidenta de Argentina, Cristina Fernández (2007-2015), a su llegada a un juicio, en Buenos Aires (Argentina) / EFE / JUAN IGNACIO RONZONI

secretario de Obras Públicas. Se evidenció un conjunto de acciones del Poder Ejecutivo Nacional que facilitaron la concreción de la maniobra, destacándose el Decreto PEN 54/09 firmado por Cristina Fernández y propuesto por José Francisco López.

El perjuicio económico

para el Estado se estimó en aproximadamente 84.000 millones de pesos.

En este contexto se destaca que las obras adjudicadas irregularmente a Báez estuvieron vinculadas al rápido crecimiento económico del empresario en esa región.

Donald Trump anuncia la creación del departamento de eficiencia gubernamental a cargo de Musk y Ramaswamy

LA PATRIA

Donald Trump, presidente electo de Estados Unidos, anunció el martes 12 de noviembre, la creación del Departamento de Eficiencia Gubernamental (DOGE), una nueva comisión que estará dirigida por Elon Musk y Vivek Ramaswamy, con el objetivo de reducir la burocracia y maximizar la eficiencia del Gobierno en un esfuerzo por reestructurar el gasto público y llevar a cabo reformas significativas antes del 4 de julio de 2026.

En su declaración, Trump describió a Musk como "el gran Elon Musk" y elogió a Ramaswamy, calificándolo de "patriota estadounidense". Ambos serán los encargados de llevar a cabo la misión

del DOGE: desmantelar la burocracia gubernamental, eliminar regulaciones innecesarias, recortar gastos superfluos y reestructurar las agencias federales. Según el presidente electo, este esfuerzo enviará "ondas de choque a través del sistema", afectando a quienes forman parte del despilfarro gubernamental.

Trump describió la iniciativa como el posible "Proyecto Manhattan" de la era actual, señalando que los políticos republicanos han soñado con una reforma de este tipo durante mucho tiempo. El Departamento de Eficiencia Gubernamental tendrá como tarea asesorar al Gobierno desde una perspectiva externa y trabajará en conjunto con la Casa

Blanca y la Oficina de Administración y Presupuesto para implementar reformas estructurales a gran escala.

El enfoque del DOGE se centrará en adoptar métodos emprendedores para la gestión del Gobierno, algo que Trump afirma que "nunca se ha visto antes". Trump manifestó su confianza en Musk y Ramaswamy para transformar la burocracia federal, con el objetivo de mejorar la eficiencia y la calidad de vida para los ciudadanos estadounidenses.

Destacó que el proyecto tiene como meta eliminar el desperdicio y fraude en los 6,5 billones de dólares anuales del gasto gubernamental. La Administración Trump espera completar

esta misión a más tardar el 4 de julio de 2026, coincidiendo con el 250.º aniversario de la Declaración de Independencia. Trump afirmó que un Gobierno más pequeño y eficiente será "el regalo perfecto" para Estados Unidos en esta histórica celebración.

Ramaswamy pareció responder al anuncio con una publicación en X, utilizando uno de los lemas más repetidos durante su campaña presidencial para abogar por la eliminación de agencias federales: "Ciérrenlo".

El Departamento de Eficiencia Gubernamental es una de las iniciativas clave de la próxima administración para cumplir con los objetivos del movimiento "Salvar a Estados Unidos".

Consulta tu HOROSCOPO del día



ARIES
Tendrás noticias de un amigo de tu familia, muy allegado a ti, que no veías hace tiempo. Hazte un momento y comparte un café con esa persona.

TAURO
Práctica y adopta el arte de vivir con tranquilidad y libre de las tensiones cotidianas que alteran tu sistema nervioso, generando síntomas físicos.

GÉMINIS
Busca entender a los que te rodean en lugar de intentar cambiarlos a tu forma. Acepta el hecho de que las diferencias son las que nos hacen únicos.

CÁNCER
Caminando por la calle te topará con una persona que, con solo decirte dos palabras, cambiará tu estado de ánimo radicalmente.

LEO
En tu mente está la clave para alcanzar tus metas, sueños y ambiciones. Si logras usarla a tu voluntad, no hay límites para ti.

VIRGO
Permitele a tu pareja desempeñar su rol a tu lado a la hora de tomar las determinaciones que puedan afectar el destino de ambos.

LIBRA
Comuníquese a tu pareja que no estás cómodo con la forma en la cual los eventos se están desarrollando en la relación. Pídele que vaya más despacio.

ESCORPIO
No escatimes en tiempo y dinero en cualquier tipo de forma para mejorar tus habilidades laborales. Esto no es un gasto sino una inversión a futuro.

SAGITARIO
No puedes dejar que los golpes de la vida te hagan perder el deseo de superarte y vivir el día a día. Debes trascender los problemas.

CAPRICORNIO
No dejes que la presión desordene tus pensamientos y enfócate en alcanzar tus objetivos de la mejor manera posible. Medita antes de actuar.

ACUARIO
Ten una visión más amplia para comprender a los tuyos, ya sea en una relación de pareja, con los hijos, o con algún familiar o amigo.

PISCIS
Es importante aprender de las experiencias vividas, sobre todo si han sido difíciles de superar. Así te asegurarás de no tener que sufrirlas de nuevo.



Invitación Necrológica

GRACIAS DIOS POR DARNOS UN ÁNGEL EJEMPLAR, GENEROSO, HUMILDE Y NOBLE. HOY TE VAS AL LADO DE NUESTRO CREADOR, PERO LA INMORTALIDAD DE TU ALMA VIVIRÁ ETERNAMENTE EN NUESTROS CORAZONES.

En la paz del Señor ha dejado de existir quien en vida fue:

Sra. ANA MARTINEZ

(Q. E. P. D.)



Jaime Ustarez Andrade, compañero de vida; Roberto, Jacqueline, Hans, Roxana, Rosalim, Eveline y Elliot Ustarez Martínez, hijos; Ana Maraño, German Espada, Daniela Chavarria, Rolando Rodríguez y Danny Terán, hijos políticos; Juan Carlos Martínez, hermano; Melany, Natalie, Valeria, Damian, Ignacio, Carla, Bárbara, Daniel y Axel, nietos; María, Wilfredo, Iván, Carlos (†) y Moisés (†), sobrinos y demás familia, invitan a la Línea Sindical "Trans NOBLEZA" y demás instituciones a las que en vida perteneció, se dignen asistir a las horas fúnebres a realizarse en la Funeraria Virgen del Socavón, Salón "Arcángel", ubicado en la Calle Vázquez N° 184, Sargento Flores y Sotomayor, misa de cuerpo presente a Hrs. 15:00 p.m., y posterior traslado de sus restos al Cementerio General el día jueves 14 de noviembre del presente.

Su asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá la gratitud de la familia doliente. El duelo se despide en la puerta del Cementerio General.

Oruro, noviembre de 2024

1124-125-14